

EL SIGLO MÉDICO

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA)

PERIÓDICO DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA

CONSAGRADO Á LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS

FUNDADORES

SEÑORES DELGRAS, ESCOLAR, MENDEZ ÁLVARO Y NIETO SERRANO

DIRECTOR

D. MATÍAS NIETO SERRANO

REDACTORES: DON RAMON SERRET. — DON CÁRLOS MARÍA CORTEZO. — DON ÁNGEL PULIDO.

Este periódico sale á luz todos los domingos, y consta cada número de 16 págs., ó sean 32 columnas sin comprender la cubierta, formando cada año un tomo de 832 págs., y ademas las portadas é índices.

El precio de suscripcion á este periódico es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias, y 20 pesetas el año en Ultramar y en el extranjero; advirtiendo que para su pago sólo se admite metálico.

Suscripcion en las provincias. — Puede hacerse *preferentemente* por medio de libranzas del Giro Mutuo, por letras de fácil cobro, remitiendo sellos de franqueo, y en casa de los comisionados y libreros de provincias.

Aquellos que deseen abonarse y tengan dificultad para satisfacer el importe de la suscripcion, sea por la imposibilidad de hallar al pronto medios de hacer el giro, sea por escasez de recursos en el momento, podrán hacer el pedido, **comprometiéndose á librar el importe de su suscripcion en el término preciso de tres meses, durante los cuales se les servirá el periódico.**

Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse **DENTRO DE LOS DOS MESES** que sigan á la falta.

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE 'EL SIGLO MÉDICO'

Hemos repartido á nuestros suscritores el tomo III del

Tratado de Patología especial y Térapéutica de las enfermedades internas

del Sr. Strümpell, obra que tan gran aceptacion ha tenido en nuestra patria.

Se ha repartido ya á nuestros suscritores el tomo I del

TRATADO DE ENFERMEDADES DEL OIDO

del Sr. Politzer; adelanta la impresion del tomo II.

Desde hace **nueve años** publica este periódico una BIBLIOTECA bien traducida y elegantemente impresa de obras extranjeras de notorio mérito. A esta coleccion, que cuesta á los suscritores la mitad del precio ordinario de los libros, sólo pueden suscribirse los que lo están á EL SIGLO Médico.

Los tomos que reparte al año esta BIBLIOTECA forman un total de 2.000 páginas en 8.º mayor y de letra compacta. Estas 2.000 páginas se dividen en tomos más ó menos voluminosos, segun lo consiente lo abultado de las obras, debiendo advertir tambien que no sólo depende el número de tomos del de páginas que cada uno contiene, sino del coste de los grabados y de otro cualquier género de ilustracion que lleve.

No hay comisionados para recibir las suscripciones á la BIBLIOTECA ni en Madrid ni en provincias, debiendo hacerse *necesariamente* las suscripciones en las oficinas de EL SIGLO Médico, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo, por medio de libranzas del Giro Mutuo, letras de fácil cobro ó, en último término, sellos de franqueo.

El precio de la suscripcion á la BIBLIOTECA es 15 pesetas al año en la Peninsula é islas adyacentes. En las provincias ultramarinas, 20 pesetas si la suscripcion se hiciere directamente remitiendo su importe, y 40 si mediare comisionado.

Podrá hacerse la suscripcion abonando la expresada cantidad en tres veces, 5 pesetas cada una, en la Peninsula é islas adyacentes.

La correspondencia, los pedidos, las libranzas, letras y demas documentos de giro se dirigirán á

DON RAMON SERRET, APARTADO DE CORREOS NÚMERO 121, MADRID

BRONQUITIS, TOS
 Catarros Pulmonares
RESFRIADOS del PECHO y Debilidad del Estomago
TISIS, Asmas
 Curacion rapida y cierta por las

GOTAS LIVONIENNES
 Gouttes Livoniennes de TROUETTE-PERRET
 con CROSOYA de HAYA, ALQUIVRAN de NORUEGA y BALSAMO de YOLU

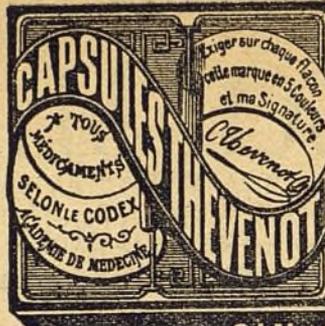
Este producto infalible para curar radicalmente todas las **Enfermedades de las Vias respiratorias**, está recomendado por las celebridades medicas como el unico eficaz.

Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

Deposito principal:
TROUETTE-PERRET
 PARIS, 105, rue Saint-Antoine, PARIS
 Y en las principales Farmacias.

Exijir el Sello del Gobierno francés sobre el frasco para evitar las falsificaciones.

En Madrid: Borrell y Miquel, Farmacéutico, Caballero de Gracia, 3.—Ulzurrun, Droguista, Barrio Nuevo, 44.—Moreno J. Moreno, Farmacéutico, calle Mayor, 93.—Melchor Garcia, Tetuan, 15.—Ruperto de Chavarri, Atocha, 87



CAPSULAS THEVENOT
 Las más recomendadas contra los **Flujos recientes, antiguos ó inveterados**

	F.	C.
De Esencia de Sandalo pura	4	»
De Balsamo de Copaiba y Esencia de Sandalo	3	»
De Balsamo de Copaiba pura	3	»
De Balsamo, de Copaiba y Cubeba	3	50
De Opiata balsámica	3	»
De Extracto etereado de Cubeba	3	»
De Extracto etereado de Cubeba y Sandalo	3	50

SIN OLOR NI GUSTO

En Madrid: Sres. V. Lomana, R. J. Chavarri, hijos de Ulzurrun y Moreno Mique

Adoptada oficialmente en los Hospitales de Paris.—Medalla Exposicion universal 1878

PEPTONA CATILLON SOLUCION representanda tres veces su peso de carne asimilable por el recto como por la boca.

Lavativa nutritiva: 2 cucharadas, 125 de agua, 3 gotas de laudano, 0.30 de bicarbonato de sosa.

POLVOS Peptona pura en estado seco. — 1 cucharada de café representa 50 gr. carne. Volumen pequeño. Al abrigo de fermentacion. Grandes ventajas para la exportacion.

JARABE Sabor agradable, preferido para la boca. — Una cucharada contiene 30 gr. carne.

CHOCOLATE En TABLETAS, 20 gr. de carne. — En CROQUETAS, 8 gr. de carne y 0.25 fosfato de cal.

ELIXIR Muy agradable. — 1 copita despues de las comidas, en iguales casos que el vino.

VINO Complemento útil de la nutricion. — 1 copita contiene 30 gr. carne y fosfatos orgánicos. Alimento de los Enfermos que no pueden digerir — Poderoso Reparador de las fuerzas.

Enfermedades del Estómago, del Pecho, Diarrea crónica, Anemia, Debilidad de los Niños, Convalecientes, etc.

Los experimentos del S^o CATILLON, primer preparador de la Peptona, han sido consignados en el Bulletin de l'Académie de Médecine y en el Bulletin de Therapeutique. (Febrero 1880)

PARIS, 23, RUE SAINT-VINCENT-DE-PAUL, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

PAPEL MATA-MOSCAS DAUBIN
 Autorizado. — Sin peligro para las personas ni los animales domésticos
GARANTIDO SIN VENENO
 El Papel Daubin destruye instantáneamente: Moscas, Mosquitos, Avispas, Mariposas y otros insectos nocivos.
 Venta al por mayor: Bourgeois, 20, rue de Seine à IVRY, près Paris (France)
 En España, en todas las Droguerías y Farmacias.

Vino Baudon Exposition Universelle 1878
 Antimonio Fosfatado
TONICO RECONSTITUYENTE
 Superior al aceite de higado de bacalao. La union del antimónio y del bifosfato de cal da á este producto un poder excepcional para combatir: Afecciones pulmonares, Bronquitis, Tisis, Anemia, Raquitismo, Escrofula, etc. Excelente durante el Embarazo y la lactancia.

Deposito: Casa BAUDON, 12, rue Charles-V, PARIS
 Madrid: ALCARAZ y GARCIA, Tetuan, 15, Principal, y en las buenas Farmacias.

Elixir Eupeptico Tisy
 con base de Pancreatina, Diastasis y Pepelina
DIGESTIVO COMPLETO
 de cuerpos grasientos, feculentos, carnes musculares; ordenado por los médicos contra Digestiones difíciles, Males de Estómago, Pérdida del apetito y de las fuerzas, Convalecencias lentas, Vómitos, en suma esas enfermedades que tanto atormentan y destruyen los mejores temperamentos.

Exposition Internationale 1875

GRAJEAS DEL D^R GIBERT (Gr: de BOUTIGNY-DUHAMEL)
 (Ioduro de potas 0,25, Bi. Ioduro de hidrarg. 0,005)

corresponden a media cucharada grande de Jarabe y se conservan indefinidamente. Precio, en Paris, 5 fr.

GRAJEAS DEPURATIVAS del D^R GIBERT tienen sobre el JARABE la gran ventaja de ser de un volumen insignificante la de poder tomarse fácilmente y sin la menor repugnancia por las personas mas delicadas, siendo tan rapida su absorcion como la del Jarabe en razas a su EXTREMADA SOLUBILIDAD. (Afecciones Reumáticas, Escrofulosas, Sifilíticas, y Tuberculosas; Enfermedades rebeldes del Cútitis, y todos los casos en que el empleo de los iódicos está indicado.)

AVISO IMPORTANTE. — Unos industriales poco concienzudos venden á infinite precio, bajo nuestro nombre, ó bien bajo las rubricas "Segun la formula del D^R Gibert" ó "Segun la formula de Gibert y Bontgny" unos preparados que contienen de 30 á 70 por ciento de las sales ordinarias del comercio mas ó menos puras segun que estas sales tienen en la época de la preparacion un valor mercante mayor ó menor. Tenemos pues empeño en salir de responsabilidades previniendo á los señores Facultativos de este comercio no muy decoroso, por cuanto el efecto del medicamento no puede de este modo responder a sus esperanzas.

Las etiquetas del verdadero Jarabe depurativo y de las verdaderas Grajeas depurativas Ioduradas del D^R Gibert llevan (en tinta encarnada) las firmas del D^R Gibert y de B. u igny, y la de la cubierta lleva además el sello impreso con tinta azul del gobierno francés. Se hallan en todas las buenas farmacias y Droguerías.

SOLUCION COIRRE

AL

CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Tísis. — Anemias. — Caquexia. — Escrófulas
Raquitismo. — Inapetencia. — Dispepsia. — Estado nervioso.
Asimilacion insuficiente. — Enfermedades de los huesos

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion de fosfato de cal la más racional, la sola fisiológica, puesto que en el estado natural esta sal no se disuelve sino á favor del ácido clorhídrico de la sustancia gástrica.

Es la sola que reúne los efectos eupépticos del ácido clorhídrico y los reconstituyentes del fosfato de cal, y concurre directamente al mismo objeto.

Es la que bajo el mismo volumen contiene mayor cantidad de medicamentos (5 gramos de fosfato de cal gelatinoso por cucharada pequeña de solucion) el ácido clorhídrico, teniendo sobre el fosfato de cal un gran poder disolvente más considerable que todos los demás ácidos.

Es igualmente la ménos ácida.

Es, en fin, la más económica, condicion importantísima para un tratamiento muchas veces largo y duradero.

Mezclada con agua azucarada, agua y vino, no tiene absolutamente gusto alguno, de suerte que los enfermos no se cansan de ella.

Tomada al momento de las comidas, como así debe hacerse, favorece la digestion muy sensiblemente.

Para evitar las falsificaciones, exijase en cada frasco el sello del GOBIERNO FRANCÉS.

— Se vende en las principales farmacias. —

Elaboracion y venta al por mayor: 79, rue du Cherche-Midi, París.

LAS BUENAS FARMACIAS

Esparadrajo Revulsivo

DE
THAPSIA

con la Marca de Hippocrate y Gallien



De la Casa **DESNOIX**

17, Rue Vieille-du-Temple, PARIS

May eficaz para la curacion externa de los

Reumatismos,

Irritaciones del Pecho,

Bronquitis, Catarros

Enfermedades de la Garganta etc.

GRAN EXPORTACION

Los **LÁPICES** para la **JAQUECA**
 de **Menthol** garantizado puro, empaquetado elegantemente

A 4 marcos la docena: Pesetas 5
 A 45 — la gruesa: — 36

CACHONS ALEMANES

Ó **PASTILLAS BERLINESAS**

A 2,60 marcos la docena: Pesetas 3,25
 A 30,00 — la gruesa: — 37,50

Se encuentran en casa de

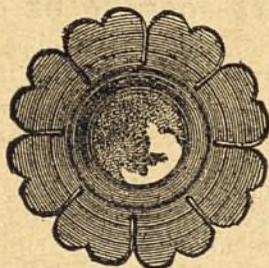
H. Barkowski, à Berlin, C. Münzstrasse

fabricante de preparaciones farmacéu-

licas.

Se desea un agente que sería único

encargado de la venta.



APARATO COMPRESIVO DE A. BESLIER

40, rue du Blancs-Manteaux, París.

PARA LA CURACION RADICAL
 DE LA HERNIA UMBILICAL DE LOS NIÑOS Y ADULTOS

Sencillo, cómodo, muy fácil de aplicar, no molesta nada y suple con ventaja toda clase de vendajes, fajas ó tirillas. Se compone de rodajas superpuestas de *Esparadrapo à la liga Beslier*.

Modelo pequeño. (Núm. 1) para niño: diámetro, 7 ½ centímetros.
 — grande. (Núm. 2) — — — — — 9 ½ —
 — superior. (Núm. 3) para adulto: — — — — — 12 —
 Gran modelo superior. . (Núm. 4) — — — — — 15 ½ —

SE ENVIAN MUESTRAS POR CORREO, GRATIS,
 à los médicos franceses y extranjeros que los pidan.

PANCREATINA DE DEFRESNE

Admittida, oficialmente, na Marinha e nos Hospitaes de Paris

La Pancreatina es el digestivo mas poderoso y completo que se pueda encontrar. Sin causar daño se puede quedar durante dos horas en el **Quimo Gástrico**.

(Segun las declaraciones dadas por el Instituto y la Academia en el año 1879)

Se debe administrarla despues de comer.

Un gramo de Pancreatina Defresne } Peptonisa... 30 gr. albúmina.
 ó 5 pildoras de Panoreatina Defresne. } Divide en dos. 11 gr. que: pos grasos
 Sacarifica... 30 gr. almidon.

Disgusto por los alimentos, } Dispepsia,
 Digestiones penosas, } Gastralgia,
 Lienteria, } Gastritis, etc., etc.

PANCREATINA DEFRESNE EN POLVO 2 a 4 cuchar. despues de comer.

PILDORAS de PANCREATINA de DEFRESNE 3 a 5 pild. despues de comer.

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, PARIS
 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

POLVOS ALIMENTÍCIOS

ADRIAN
Admitidos en los Hospitales de Paris

<p>POUDRE</p> <p>DE</p> <p>BIFTECK</p> <p>ADRIAN</p> <p>ó</p> <p>CARNE</p> <p>DE</p> <p>VACA</p> <p>FRANCESA</p>	<p>Estos polvos son tan INODOROS e INSÍPIDOS cuanto es posible obtenerlos, conservándose á la vez todos los principios de NUTRICION, de DIGESTION y de ASIMILACION.</p> <p>Háanse tomado todas las precauciones para que no contengan germen alguno de fermentacion.</p> <p><small>NOTA.</small> — Los polvos de carne Adrian no contienen jamás carne de caballo; son los únicos que toleran bien los enfermos</p> <p style="text-align: center;"><i>Remítense muestras gratis á los Sres médicos.</i></p>	<p>POUDRE</p> <p>DE</p> <p>VIANDE</p> <p>ADRIAN</p> <p>ó</p> <p>CARNE</p> <p>DE</p> <p>VACA</p> <p>DE AMÉRICA</p>
--	--	---

II, RUE DE LA PERLE, PARIS

Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

Las investigaciones del Dr DUSART, sobre el fosfato de cal hanvenido á demostrar que léjos de ser inactiva esta sal, como se suponía, está por el contrario, dotada de propiedades fisiológicas y terapéuticas muy notables. Fisiológicamente, se combina con las materias azoadas de los alimentos y los fija transformándolos en tejidos; de aquí resultan el desarrollo del apetito y el aumento del peso del cuerpo. — Terapéuticamente, dichas propiedades hacen de él un reconstituyente de primera clase.

El **Jarabe** en la medicación de los niños, el **Vino** en la de los adultos, en las efeciones del estómago y como analépticos, son generalmente admitidos.

Indicaciones: *Crecimiento, raquitismo, dentición, afecciones de los huesos, llagas y fracturas, debilitamiento general, tisis, dispepsia, convalecencias.* — **Dosis:** 2 á 6 cucharadas por día.

Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las princip. Farmacias.

Preparaciones de Pepsina

de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris.

Nos conformamos exclusivamente á la formula del Codex francés para extraer la pepsina de los estómagos de ciertos animales herbívoros, y preparamos con todo el esmero posible este poderoso agente digestivo tan precioso en terapéutica; las importantes contratas hechas con varios mataderos nos permiten atender á todos los pedidos por considerables que sean.

Las preparaciones más apreciadas por el cuerpo medical son:

1^o **Elixir digestivo de pepsina de Grimault** preparado con los mejores vinos de Lunel y de Frontignan.

Cada cucharada contiene 20 centigramos de pepsina pura.

2^o La **Pepsina Grimault**, en polvos que se prescribe á la dosis de un gramo, ántes de cada comida, y se toma en la primera cucharada de sopa.

Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias

EL SIGLO MÉDICO



RESUMEN

Boletín de la semana: Vuelven las alarmas. — Una dimision celebrada. = Seccion de Madrid: ¿Existen relaciones positivas entre las fuerzas físicas y las llamadas fuerzas psíquicas? = *Revista de Toxicología*: I. Accion biológica de la plata — II. Tónicos cardíacos — III. Tratamiento de la hemoptisis. — IV. La colombina. — V. Eter estíptico ó hemostático. — VI. Medicamentos en las nodrizas. = *Seccion práctica*: El pronóstico en la difteria. = *Los problemas de la Clinica*: I. Tratamiento de la fiebre puerperal. — II. Profilaxis de la oftalmia blenorragica de los recién nacidos — III. Tratamiento de los estados tifóicos por los ácidos benzóico y salicílico. = *Prensa médica*: *Nacional*: I. Profilaxis del carbunco. — II. Expulsion espontánea de un cálculo de la vejiga. = *Extranjera*: III. La electricidad en las afecciones nerviosas. = *Consultorio*. = *Seccion oficial*: Ministerio de la Gobernacion. — Gobierno civil. — Montepío Facultativo. = *Gaceta de la salud pública*: Estado sanitario de Madrid. = *Crónica*. = *Folleto*: Los médicos de antaño. = *Vacantes*. = *Boletín bibliográfico*. = *Anuncios*.

BOLETIN DE LA SEMANA

VUELVEN LAS ALARMAS. — UNA DIMISION CELEBRADA

El cólera vuelve á preocupar á las gentes. Afortunadamente en España, donde tanta simiente quedó esparcida en el año último, parece ser que no hay indicios de retoño alguno. Días pasados hubo como asomos de alarma hácia Cataluña: el Dr. Castells (D. Camilo), en un informe dado al gobernador de la provincia de Lérida á propósito de un caso sospechoso, ocurrido en el farmacéutico de Vilosell, dijo que no se trató de un caso de cólera morbo, pero que debía aprobarse la conducta del médico de cabecera, quien hizo consignar en el registro de defuncion que había muerto de *caso sospechoso de cólera morbo*, y que las ropas y demas se habían so-

FOLLETIN

LOS MÉDICOS DE ANTAÑO (1)

POR L. C. F.

Comenzó éste por debilidad y flacura de espíritu y de cuerpo, por aborrecer todo nutrimento, tos seca, respiracion fatigosa, pulso parvo y á veces frecuente, que con el calor de las tardes denunciaba calentura; apetecía las bebidas frías, tenía el semblante céreo, rojas las mejillas, hundidos los ojos, excavadas las sienas, curvas y levantadas las uñas, pajizas y transparentes las manos, elevadas como aletas la palellas, caía-sele el cabello, y por fin, las cámaras líquidas y los vómitos no quisieron estar ausentes de aquella hecía sintomática. Pronto los esputos vinieron con pus, hizose continua la fiebre, con calor tórrido y seco, crecieron las cámaras biliosas, hincháronse las piernas con el *agua intercuta*, llegó el marasmo y con él la muerte, que acechará la ocasion para devorar la presa en el más impensado momento y éste no muy lejano; que en estos morbos la experiencia enseña ser la muerte traidora y venir callando, y es, según pienso, por lo remorosa que la sangre se hace en los últimos días de la enfermedad.

(1) Véase el número anterior.

metido á los procedimientos de desinfeccion. Por lo demas, parece ser ¡á Dios gracias! que las cosas no pasaron á mayores ó cambiaron de naturaleza, según fuere. Así, pues, en España gozamos de una calma con respecto al cólera, bien que no carezcamos de otros motivos, y no sólo es el calor, para estar como sobre ascuas.

Pero en otros puntos el mal acusa su presencia. Se ha dado cuenta en los periódicos de tres casos aislados de cólera en Presvins, cerca de París, y donde aprieta algo y asusta es en Italia y Austria. El grito de alarma ha vuelto á darle en España recientemente el periódico político de mayor circulacion, *El Imparcial*, refiriendo que, por lo que á Italia se refiere, hay localidades como Barletta, pueblo de la parte meridional del Adriático, que cuenta sólo algunos miles de habitantes y presenta de 100 á 200 invasiones diarias; que se ha corrido con rapidez hácia Austria y hay ya en la Croacia más de once pueblos invadidos.

Es natural que las naciones que se han visto libres del azote, ó que han sido muy poco castigadas por él, tiemblen ante la idea de que el cólera se vigore y continúe sus correrías. Échase mano, para buscarse reposo y consuelo, de consideraciones sobre el tiempo que hace viene subsistiendo el cólera

Claramente se ve, por lo dicho, que la lesion de mi señora la marquesa cae de lleno en la tercera especie de tabes, que es la phtísis con hectiquez, por causa de úlcera en la carne del pulmon traida por tubérculos en la áspera-arteria. Y como esta doctrina es novísima y no ménos cierta porque se la desconozca ó desdeñe, afirmaré mi opinion y digo, que yo fui de los primeros, con el auxilio de nuestros sapientísimos Heredias, en llamar la atencion de los médicos hácia la doctrina de los tubérculos pulmonares, y que, vislumbrada por Hipócrates, el posterior olvido en que cayó justifica la cruda guerra que á ella se hace; yo vi que no todos los héticos son phtísicos y sí que los phtísicos suelen ser héticos en los últimos instantes de la vida, lo cual prueba que la fiebre hética y la phtísis son morbos distintos, por más que la primera es verdugo que viene á prestar auxilio á la otra en su labor letal.

Y conviene advertir que el tubérculo ni de la bilis, ni de la linfa, ni de la atrabilis está formado, según creyó Hipócrates y ha dicho Sennerto, sino de sustancias contranatura ó de preternaturales humores, y son de resolucion rara, inclinados á la supuracion, peligrosos en toda circunstancia é incurables casi siempre. Si los dichos tubérculos se acomodan, como suelen, en los ramos de la traquearteria, dificultan la respiracion y sus consecuencias serán más dañosas si se asientan en lo interno de las membranas ó si están prisioneros en el parénquima. La tos es accidente natural en los tubérculos; sirve para expeler lo que la respiracion no elimina, y será seca al principio, porque colocados los tubérculos fue-

en Europa, sobre las condiciones geológicas de los terrenos recorridos ó en que hoy se mantiene, para de esto deducir esperanzas de su pronta extincion; pero son en verdad razones poco fuertes para oponerlas á las invasiones de un mal que, al revés de lo que sucede con otros como la fiebre amarilla, no respeta comarcas, ni alturas, ni estaciones, siquiera sea un hecho evidéntísimo que encuentre condiciones abonadas en tales climas y temperaturas y en tales terrenos.

Sin pecar de ilusos, podemos decir que los más autorizados á mirar con confianza el porvenir somos los españoles; hemos pagado un contingente respetable, y ésta es la mejor garantía de inmunidad. Es muy posible, sí, que asistamos á la despedida del cólera, pero convengamos en que no es muy segura la limitacion por las montañas que rodean las comarcas del Adriático, donde en la actualidad se conserva la epidemia; y que harán muy bien los Gobiernos en tomar medidas enérgicas para evitar su propagacion.

* * *

Para dimision celebrada, la del general Salamanca, de su cargo de director de Administracion Militar, por la clase farmacéutica. Esta dignísima clase, tan injusta y tan gravemente maltratada por el fundador de las farmacias militares, manifiesta sin rebozo su contento y expone consideraciones sobre la informalidad que hay y el mal estado en que se encuentra la cuestion de subastas de drogas para

ra de la concavidad de la áspera-arteria, nada puede expelerse. Sin embargo, con el tiempo, estos *tubercula parva*, al crecer, vienen á supuracion dentro de la carne pulmonar y entónces la tos es globosa, purulenta, á veces fétida, *tusis feoda periculosa*, y este es el camino de curar por expulsion, que cuando los tumores permanecen siempre crudos, son incurables. Si el pus formado se derrama hácia el corazon, es gravísimo suceso porque puede paralizar el cálido vital; mas si se derrama en el pulmon, viene la úlcera, el empiema y la fiebre héctica marasmódica. La compresion de la áspera-arteria por voluminoso tubérculo, la vómica y la caquexia son malignos y comunes síntomas de esta cruelísima enfermedad.

Todo esto provoca alteracion en la sangre, mueve la calentura y acaba con el paciente en variable plazo segun la fuerza con que acomete y los bríos vitales del enfermo.

Esta doctrina irá arraigándose poco á poco en la mente de los médicos conforme adelante la experiencia, porque necesario es estar fuera de seso para no ver que con ella tiene fácil y natural explicacion la fiebre con hectiquez y la phtisis, sin acudir á las breñas del delirio en busca de ácidos y sutiles fermentos de los humores y glándulas; con lo imaginario se retarda y no poco el verdadero saber. Con tal doctrina tiene feliz explicacion y no menor aplicacion aquello de: *A sanguis sputo, pruris sputo, à pruris sputo, tabes*, y lo de: *Tabes laboranti proflucium alvi superveniens, letale*, como lo de: *Qui tabe molesantur, si sputum quod extusunt grave olet, injectum carbonibus, el capilli defluunt, letale*; y como tales avisos en el caso presente se cumplen al pié de la letra, segun los con-

dichas farmacias y el pago de los productos adquiridos.

Parece ser que por efecto de esto, en la subasta para las drogas que necesita el Laboratorio de Sanidad Militar, verificada el 15 del pasado Julio, sólo hubo postores á tres artículos, por lo cual se ha dispuesto una segunda subasta para el 13 de Septiembre próximo, á la que se augura igual resultado dícese que porque se deben 28.000 duros (son muchos duros); y que eso de poner por condicion que se pagará al contratista á los treinta días de entregado el género si hay dinero en Caja, es condicion demasiado mala para inspirar confianza.

Verdaderamente sería digno de aplauso que los abusos de los suministros militares desapareciesen de una vez, y que se proporcionara á la clase militar otras compensaciones más dignas y útiles.

DECIO CARLAN.

MADRID 22 DE AGOSTO DE 1886

¿EXISTEN RELACIONES POSITIVAS ENTRE LAS FUERZAS FÍSICAS Y LAS LLAMADAS FUERZAS PSÍQUICAS? (1)

III. — EL SISTEMA VIVIENTE JUSTIFICADO ANTE LAS CONCLUSIONES DEL ESCEPTICISMO

El sistema viviente se justifica ante los diversos dogmatismos porque incluye todas sus verdades reconociéndolas derecho á un valor relativo, y sólo excluye sus

(1) Véase el número 1.702.

signara el sabio griego, el pronóstico que formulo es gravísimo, mortal, como tristemente habremos de ver *statim*. Además, recuérdese que la entraña respiratoria, por su incesante movimiento, tarde cura de sus llagas, y que *febricitante odor superveniens, febre non deficiente, malum*, y tendremos que desechar toda esperanza de salvacion.

El peligro de tan grave enfermedad crece hasta centuplicarse por el estado de la enferma; que es sabido lo acertado de la sentencia «mujer preñada ó recién parida en cualquier enfermedad pierde la vida», ó sea: *Mulier utero gerenti acutis morbo corripit, letale*.

Estos latines impresionaron favorablemente al auditorio, que si no los creyó portadores de insultos, túvolos como heraldos de batalla.

D. Juan continuó:

— No hallé, señor, parecido alguno entre la enfermedad de la marquesa mi señora y la pulmonía, ni hay por qué pensar en la fiebre lipírica, tifoides, sinocal y frenítica; mayor contacto guardaba con las fiebres intermitentes, especialmente al principio; pero nótese que la fijeza de los síntomas pulmonares, el particular aspecto de la enferma y la marcha de la afeccion desvanecían toda duda, aparte de que los celebrados y salutíferos polvos de *guarango*, tomados repetidamente con agua tibia, no hicieron decrecer la calentura, como hubieran sucedido de ser intermitente, que tal es la propiedad principal de la cascarrilla de Indias, ó quina-quina, preciosísimo medicamento y tan maravilloso entre europeos como vulgar entre los indios del Amazonas, del cual remedio soy uno de los

errores demostrados por la escéptica. Veamos si le será igualmente fácil justificarse ante la lógica severa del escepticismo.

La más robusta objecion que se hace á los dogmatismos estriba en su recíproca contradiccion.

La ciencia viviente es conciliable con la dualidad ó la contradiccion, porque es doble en la reflexion y una en el sentimiento: es la armonía realizándose, nunca realizada por completo: la dualidad absoluta sería la desarmonía absoluta, igual á cero de armonía, y la unidad absoluta el unísono, cero tambien de armonía.

El círculo es tambien característico de la vida, porque todo circula en la naturaleza viviente, realizándose en ella esta funcion entre los mundos orgánico y vegetativo, entre los elementos de un mismo sér, entre los de éste y el pensamiento y dentro del pensamiento mismo.

El proceso al infinito es otro carácter de la vida, porque no hay en ella descanso en punto alguno.

Por último, la hipótesis y la evidencia son igualmente notas características de la vida; porque todo puede suceder en ella y todo es evidente para ella en cuanto aparece como sentimiento actual.

Pero todo esto se justifica bajo el tema de la relacion; no se justificaría bajo el tema de lo absoluto.

La relacion misma no puede ser absoluta, sino relativa. ¿Relativa á qué? A lo que la niega ó contradice en general y en particular.

La relacion en general con lo absoluto es la religion en sentido divino, y en sentido humano la moral.

Lo absoluto relativo á todas las categorías, lo que limitándolas en general, las establece en particular, es el hombre.

Deja, sin embargo, el hombre de ser absoluto relati-

primeros y más fervientes apologistas siguiendo á P. Barba; porque he visto ser un milagroso febrífugo, gran levantador de fuerzas y despertador del apetito en los dolientes. Así, yo aseguro que á pesar de la cruda guerra que á estos polvos, traídos por el Dr. Vega, se les hace y las calumnias con que somos perseguidos los que en su positiva eficacia creemos, se adoptarán universalmente y entrarán por fin en la categoría de los medicamentos heroicos y de accion segurísima saludable.

Como hubiera sido punible vanidad fiar sólo á mis conocimientos el juicio presente y futuro del siniestro morbo, no omití diligencia alguna por modificar ó reforzar mis conceptos sacados de mi experiencia, y, así, consulté con febril constancia los dichos de hombres tan justamente alabados como Villarreal, primero en describir completamente el *morbus suffocatorius, seu garrotillo*, como nuestros dos Heredias, como el famoso Herrera, que si es conocido por haber arrebatado siete banderas á los infieles, nosotros le veneramos por sus glorias científicas y por haber completado el conocimiento del *morbus pustulatus*; tambien leí á nuestros preclaros Caldera, Zacuto, Castro, Anriquez y otros varios, glorias de la Medicina en este siglo, y con ellos digo que la enfermedad de tubérculos es la que padece la marquesa, afecto con mixtura de pestilencia, hereditario, que hace presa en los jóvenes, siendo en esta ocasion desesperada su pronóstico.

No conozco seguro remedio contra la phtísis por tubérculos en el pulmon, pero si se me alcanza que debemos proscribir y alejar los medios expoliadores como los purgantes,

vamente al mundo, á los demas hombres y á la generalidad, que comprende, aunque abstracta, todos los hombres y los eleva á Dios.

Es lo absoluto porque es todas las categorías: conciencia, fuerza, materia. Con las tres unidas se vive; con la última sola no se vive.

Del hombre pueden extraerse las funciones que figuran parcialmente en su cuadro, y estas funciones pueden realizarse fuera de él en los cuerpos que figuran en relacion con él.

El todo absoluto, irrealizable en virtud de la critica, se realiza relativamente. El sistema filosófico es el que tiene cada hombre que filosofa, absoluto para él y relativo para los demas hombres.

El hombre es la sustancia, la causa y la verdad absolutas relativamente. Es la sustancia, el sujeto de todo cuanto conoce y puede conocer; es causa absoluta de sus actos propios intelectuales, es libre; y es verdad absoluta, porque si se limita á asentarla en cuanto aparece para él mismo, no se puede equivocar.

Del hombre se ha partido por necesidad para el análisis del conjunto dado confusamente por el sentimiento. Al hombre hay que volver con las riquezas recogidas en el viaje al rededor del orden universal.

La conciencia de esta funcion necesaria, de partir del hombre y volver al mismo, constituye la ciencia viviente, á la que cuadran todos los resultados de la escéptica, como le cuadraban tambien todos los resultados de la sofística. Su distincion consiste en que la escéptica hizo lo que la sofística: renunciar á la investigacion, porque se veía precisada á renunciar á un objeto reconocidamente ilusorio; y la ciencia viviente proclama que la investigacion misma no es ilusoria, sin duda alguna, y cualesquiera que sean sus resultados, debe

porque la simiente no sale con las cámaras, y quitando fuerzas, ayudamos al mal en vez de castrarlo. Debemos olvidar los alimentos y medicinas de naturaleza cálida y seca, y seguir con la leche, la cascarilla peruviana, los lamedores con dátiles, los cáusticos al pecho, aunque, con todo ello y más, sólo la voluntad de Dios podrá salvarla.

— Por ahí debió vuesa merced haber comenzado — saltó el Dr. Fabian Contera en cuanto hubo terminado Perez su discurso — y más cuerdamente hubiera obrado aún si al principio del mal, considerándose impotente para curarlo, hubiera puesto en otras manos más peritas ó afortunadas el alivio de mi señora, puesto que en las de vuesa merced sólo consiguió empeorar y perecería irremisiblemente si tal labor continuara como hasta aquí, segun propia confesion vuestra. Y, á la verdad, no acierto á explicarme por qué ha de llamarse medicinar á lo que vos habeis hecho; el doliente tiene cura, la conocéis, pues aplíquese el remedio; no se os alcanza éste, dejar el campo á otro más experto es lo honrado, y ahorrárase mi señora el tormento de tragar brebajes ordinarios, amarguísimos y repugnantes como esos polvos, buenos para salvajes pues que de ellos vienen, y de ver su lindo cuerpo afeado por el martirio de los cauterios, aparte de ir de mal en peor. *Utrum*, como nada de lo prescrito hasta el día trajo mejoría de ninguna especie, la primera determinacion que debemos tomar es cambiar *ex-radice* la medicacion á que viene sometida la egregia enferma. *Magis*, si los remedios administrados son los únicos para combatir el tubérculo y con ellos no se consiguió, claro es como el día

tomárselos en cuenta como la única materia aprovechable.

Si los resultados de la ciencia eran la contradicción, el proceso al infinito, el círculo, la hipótesis y la evidencia relativa, esto quería decir que la contradicción, el proceso, el círculo, la hipótesis y la realidad relativa eran tan verdaderos, tan reales, como la investigación misma que los había encontrado á su paso, y que con ellos debía construirse la única ciencia posible. No había para qué resignarse á la ignorancia absoluta, puesto que podía optarse, y aún era preciso optar, por una ciencia relativa.

Esta ciencia relativa hubiera podido revelar á los escépticos, y revelará siempre al que la consulte, sistemas relativos, ideales y reales, fenómenos atendibles, leyes vivientes y funciones, armonizadas de tal suerte, que sin perjuicio de su distinción ofrecen siempre los lazos de identidad que apetece el espíritu en todas sus evoluciones.

En efecto; la ciencia viviente es tal ciencia á pesar de la contradicción y por la contradicción misma; es ciencia de la contradicción y la armonía en el ejercicio funcional entre el fenómeno y la ley. Enseña que, por por lo mismo que la función es la contradicción, se impone también á las tesis contradictorias, y si resultan así nuevas contradicciones, torna á contradecirlas por el propio derecho y fuerza de la ley.

Resulta así verdaderamente el proceso interminable de contradicciones, que se originan de la supuesta contradicción primera; mas semejante proceso, que en línea recta sería inconcebible, se concibe por el círculo que limita á tres eslabones de la cadena su retorno sobre sí misma, para constituir una función relativamente determinada y finita. Uno de estos eslabones es la

que no son tubérculos lo que affige á la marquesa. Esto no admite réplica y yo apelo á la sabiduría del auditorio.

De esta suerte siguió el valeroso y deslenguado Fabian su perorata, y en ella se acreditó de charlatan ligero, mordaz y agresivo con el Dr. Lopez, adulador con el público, el cuacogía con mal reprimido júbilo los ataques que Contera dirigía á su contrincante. Gesticulaba y manoteaba como un condenado, hacinaba citas y textos de lo más descabellado y sin sentido que darse pueda, resultando así una filípica agria y descortés, huera é irrespetuosa para el compañero, que ni á un extractaremos porque Fabian hablaba más que un sacamuelas y porque ninguna enseñanza puede venir de esta especie de hombres que usufructúan la facundia para hablar de lo que no entienden, embozar su ignorancia con argumentos burdos y procaces y atraerse al vulgo por el camino del escándalo, que es y será comidilla muy de su agrado.

Con respecto á la enfermedad de la marquesa, dijo que no era simple, sino compuesta de varios morbos; aseguró que la pobre señora tenía sobre sí enfermedades *ex-cagastro* como las engendradas por semilla gotosa é hidrópica y enfermedades *iliastro* como la fiebre, la tos y la dispnea; explicó por la corrupcion el afecto uterino, por revolucion de sales la diarrea, por invasion del azufre la calentura, creyendo muy probable que si existía úlcera en el pulmon, se debiera al rejalar orgánico.

Disertó largo y tendido para demostrar la influencia de los derivados del *ens australis* y la conjuncion de los astros en la marcha y curacion de la enfermedad. Aconsejó los más

contradicción en cuanto idéntica á sí misma; otro, la nueva contradicción que se destaca enfrente de la primera como ley, y otro, en fin, la determinacion de algo no contradictorio desde el punto de vista práctico, actual y presente, por más que siga siendo contradictorio en teoría.

Ciertamente, lo que así resulte se hallará limitado á una particularidad, tan insegura que no podrá en manera alguna convertirse en ley necesaria para los individuos en quienes no se realice. Pero será una hipótesis, realizable siempre y de tal naturaleza, que no sólo subsista al amparo de su posibilidad, sino que, convertida en ley general, sirva de amparo y de incentivo á todas las demas posibilidades análogas.

Finalmente, la evidencia del criterio individual para el individuo mismo es el contrapeso de la relatividad en general, que procede estudiar en sí misma y en sus aplicaciones á todos los fenómenos, leyes y funciones diseminados en el Universo.

Criticando la escéptica los dogmatismos que suponían un *máximum* de saber, demostró fácilmente que ese máximum era ilusorio é imposible; pero no pudo ménos de confesar un *mínimum*, sin advertir que ese *mínimum* bastaba para construir de nuevo el edificio científico, como basta la tierra para servir de base á todo lo que se eleva hácia el cielo.

Ese *mínimum* contenía nada ménos que: sujeto del conocimiento, y objetos conocidos en extension, número y calidad, que aunque petrificados en el tiempo, todavía representaban en potencia el tiempo, el suceder ó cambio, la causa y el fin, es decir, todo lo que en general puede hacerse ó decirse de *cualquier cosa*.

Cualquier cosa es, en efecto, el esquema de todas las cosas, ó deja de ser *cualquier cosa*.

activos espagíricos, la mixtura de flor de antimonio, la sangría del pié izquierdo, los purgantes y las sales de oro para curar á la enferma, y todo ello ayudado por los paseos á caballo y la caza del halcon mientras la luna estuviere en menguante.

Terminó, por fin, el fresquísimo Fabian compadeciéndose la suerte de la marquesa, que con otro tratamiento diferente del que con ella se empleó hubiera salido salva de su enfermedad, en un principio sencilla.

En pié dispuesto á la réplica estaba el Dr. Perez de Herrera, conociéndosele en lo demudado del rostro lo que su espíritu sufría y la resolucion de tomar la revancha, faltando, acaso por vez primera en su vida, á la mesura y natural bondad de su carácter serio y apacible á un tiempo; pero la impaciencia que el auditorio mostraba por oír al Dr. Pascasio y el haber concedido el marqués la palabra á éste, hizo que D. Juan, contrariado, volviera á su asiento.

Levantóse D. Pascasio y despues de santiguarse religiosamente, arregló con estudiada pausa y majestad los pliegues de sus holgadas y negras repas y habló de esta suerte; pero lo que dijo capítulo aparte merece y nueva atencion pide

(Se continuará.)

El *minimum* de los escépticos y del sentido común sólo necesita ser nuevamente concebido por la generalidad que se alberga dentro de él mismo; porque tal como es, no puede ménos de ser fenómeno, ley y funcion.

Ese *minimum* es la *particularidad necesaria* enfrente de la necesaria generalidad.

La relacion absoluta, el *sér* absoluto, es *no ser* ningun *sér* particular. Los seres particulares son no siendo en general. De uno á otro polo hay ascenso y descenso que dan vida á la ciencia (lo general) y á la realidad (lo particular).

Establecida la relacion en general, tenemos la teoria: tener tambien la práctica estriba en *relacionar*: relacionar es el verbo que corresponde al sustantivo relacion. La relacion sustantiva, en absoluto aislamiento, sería *no relacion*, sería *nada*. Pero la relacion no puede dejar de ser relacion, no puede ser nada, y para no ser nada pierde el carácter sustantivo y adquiere el adjetivo, relacionando ambos extremos (el sujeto y el objeto).

Relacionemos, pues, todas las cosas, y en primer lugar las mismas relaciones generales, lo que llamamos categorías.

La síntesis máxima de las categorías es tan imposible como la síntesis máxima de la realidad. Sólo se obtiene la síntesis mínima; pero ésta es al ménos necesaria é indiscutible: como el principio de contradiccion, no se la puede contradecir sino suponiéndola.

El cualquier cosa inducido en el pensamiento es el padre que, fecundando el espíritu, da de sí el hijo espléndido, la luz, las categorías de la razon.

Todo se hace por fecundacion (inducccion) del espíritu; de cuya gestacion se *deduce* el dato analítico, que fecunda de nuevo al espíritu mismo que le engendró. Esta figura es el simbolo de la más alta filosofía y de la más alta religion.

El misterio de la Trinidad y el de la Eucaristía son los simbolos general y particular de este simbolo de la vida absoluta, imposible de objetivar en sí, por lo mismo que su objetivacion constituye la vida misma real y particular.

Fortuna fué que la Filosofía no hallara en la serie de los tiempos el *máximum* que buscaba, porque hallarle hubiera sido morir, y no hallarle es precisamente el continuo RENACER en que consiste la Creacion universal.

DR. NIETO SERRANO.

(Se continuará.)

REVISTA DE TERAPÉUTICA

I. Accion biológica de la plata. — II. Tónicos cardíacos. — III. Tratamiento de la hemoptisis. — IV. La colombina. — V. Eter estíptico ó hemostático. — VI. Medicamentos en las nodrizas.

I

El Dr. Curci ha hecho varios estudios en el laboratorio farmacológico de la Universidad de Nápoles relativamente á la accion terapéutica de la plata. Ya en otra ocasion se habia ocupado del mismo asunto, y ahora, despues de una historia detallada del uso de la plata en Medicina y de las investigaciones experimentales acerca de su accion fisiológica hechas desde Orfila hasta el día, expone los nuevo expe-

rimentos emprendidos por él con el objeto principal de investigar las modificaciones del corazon y la circulacion bajo la influencia de la plata, y, á ser posible, la razon de la hiperemia y del edema pulmonar que se producen en el envenamiento por este agente.

En estos experimentos ha usado el autor el hiposulfito doble de sodio y plata preparado por él, por ser el más soluble y absorbible, al propio tiempo que el ménos irritante, de los productos argénticos, y lo administró por vía hipodérmica en perros y ranas. En la primera serie de experimentos pareció verse que en los perros obra el agente con preferencia sobre los centros nerviosos, primero medulares y luego cerebrales, y produce una enérgica accion paralizante sobre el centro respiratorio, que es causa de la muerte por asfixia, que tambien se acelera por el edema pulmonar. Estos experimentos prueban tambien que con la seccion previa de los vagos se produce tambien la hiperemia y el edema pulmonar, pero que es necesaria una dosis mayor para producir la muerte. Una segunda serie de experimentos hechos sobre ranas y perros para comprobar la accion de la plata sobre la circulacion, demuestra que en las ranas se produce por el medicamento en cuestion una disminucion en el número de los latidos, debilidad del sistole, prolongacion del diástole y parada del corazon en diástole sin excitabilidad á los agentes ligeros. Estos mismos hechos se comprueban por la accion de la atropina, ora por parálisis de la inervacion moderadora del corazon, ora cuando éste está separado del cuerpo, y, por lo tanto, por accion directa sobre él. En los mamíferos la sal de plata, inyectada en las venas, produce primero aumento de la presion sanguínea y luego disminucion de la misma, y al propio tiempo, al principio de su accion, debilita y empequeñece el pulso sin aumentar su frecuencia, y á lo último paraliza el corazon. La plata obra, pues, paralizando la inervacion excito-motora, y obra sobre la inervacion vaso-motora, porque, aún cuando tras el aumento viene la disminucion de la presion sanguínea, la excitacion de los nervios sensitivos produce por vía refleja, primero aumento ligero y luego nada, lo cual quiere decir que primero disminuye y luego extingue la excitabilidad del sistema nervioso vaso-motor.

Estos dos hechos de la parálisis vaso-motora y de la excitadora del corazon parecen á Curci causa de la hiperemia y trasudacion serosa del pulmon, que otros han atribuido á acciones reflejas. La parálisis cardíaca sería una resultante de estos factores.

La tercera serie de experimentos practicados en ranas tuvo por objeto el estudiar la naturaleza del aumento de la presion sanguínea y ver si la plata estrecha los vasos periféricos, aumentando así la presion. Resulta que, absorbida la plata, produce esa estrechez, y esta accion, como resulta de otros experimentos practicados en perros, se ejerce sobre el centro vaso-motor vulvar, pues destruida la médula oblongada, no produce ya la plata el aumento de presion sanguínea. La plata no obra sobre las venas.

Pasa el autor luego á hablar de las aplicaciones terapéuticas de la plata y cree justificado su uso en las neurósias convulsivas y eréticas y en las enfermedades nerviosas con aumento de excitabilidad, en el asma nervioso é idiopático, y en la angina de pecho para disminuir ó abolir la excitabilidad de los ganglios y nervios excito-motores del corazon y quizás de los plexos aórticos.

Aconseja en vez del nitrato de plata, que puede ocasionar la argirósias sin llegar á ejercer su accion verdadera sobre el sistema nervioso, el hiposulfito doble de sodio y plata. Puede darse en ayunas en bebidas ó por vía hipodérmica á la do-

sis de 5 á 20 centigramos; primero como dosis diaria y en el segundo caso, es decir, por inyeccion hipodérmica, á la dosis de 1 á 5 centigramos y quizás más.

II

Por muy interesante que sea el estudio de las lesiones de las válvulas del corazon, es mayor el de las paredes musculares del órgano. La Anatomía patológica y la Medicina clínica ofrecen grandes contrastes en este punto. En las salas de aptosias se hace generalmente una descripcion minuciosa del estado de las válvulas, mientras que el del miocardio se describe en muy pocas palabras. Muy distinto es lo que sucede á la cabecera del enfermo: el estado del músculo cardíaco representa muchas veces el del enfermo mismo; de aquí la gran importancia de los tónicos cardíacos, cuya clase es tan extensa como heterogénea. Inclayéense en ella muchas variedades de alcoholes, amoniacos y éteres, pero el principal interes se concentra en la digital y sus congéneres. Lo que se ha escrito acerca de los tónicos específicos del corazon podría por sí solo llenar una pequeña biblioteca, y, sin embargo, aún no se ha llegado á una opinion acorde acerca del valor de las diferentes sustancias en el tratamiento de las diversas lesiones valvulares.

El Dr. J. Barr ha prestado un verdadero servicio á la Ciencia con la publicacion de un trabajo acerca de los tónicos cardíacos en el *Liverpool Medico-Chirurgical Journal*. La pérdida de la compensacion se produce por muy distintos mecanismos, pero el carácter de esta pérdida viene á ser muy análogo en todos los casos, exigiendo tambien indicaciones terapéuticas análogas. No cabe dudar que el remedio de mayor valor es el descanso y la permanencia en el lecho, que á veces basta para recuperar por algun tiempo la compensacion. Debe ensayarse en todos los casos, si queremos juzgar con seguridad del valor de los diferentes tónicos. Si no bastase este medio sencillo solo ó en combinacion con una dieta adecuada y con los estimulantes adecuados, se recurrirá á los medicamentos especiales, en cuya eleccion nos guiaremos por la naturaleza de la lesion valvular y por el género de complicacion que haya producido la pérdida de la compensacion. Tomemos un caso de insuficiencia mitral; en ella la decadencia de poder del músculo cardíaco se vence con la digital mejor que con ningun otro remedio en la mayoría aunque no en la totalidad de los casos. La cafeina muchas veces parece que obra con más eficacia cuando es la hidropesía el síntoma predominante de la asistolia; en los derrames hidrópicos el principio activo del café es el mejor remedio, si resultan de la debilidad del corazon. Algunos individuos no toleran la digital; preséntanse en ellos síntomas nerviosos que ántes de tomarla no tenian, y que pueden atribuirse á efectos del medicamento. Aún más; esta sustancia deprime á veces la actividad del miocardio ó exagera la irregularidad de su accion, aumentando en vez de disminuirlos los síntomas graves. Es imposible predecir en qué ocasiones van á producirse estos fenómenos perniciosos, y el principio de la administracion del agente requiere mucha atencion por parte del médico.

Los casos en que la convalaria resulta conveniente habiendo faltado la digital y la cafeina, son muy pocos. La estrechez mitral pura es una lesion que ofrece dificultades especiales para aliviarse por ninguno de los remedios hasta el día empleados; su síntoma más grave es la diarrea, debida sin duda á la ingurgitacion de los vasos pulmonares. La naturaleza á veces resuelve los conflictos mismos que produce, siendo en ocasiones conveniente favorecer las hemoptisis que se presentan haciendo guardar cama á los enfermos y purgándolos con abundancia.

El Dr. Barr preconiza el uso de la nitroglicerina en la estrechez mitral, recomendacion cuya lógica no se percibe á primera vista. Se dirige á los vasos pulmonares distendidos en contraposicion de los vasos del sistema aórtico; administra la nitroglicerina porque dilata las arteriolas, atrayendo así más cantidad de sangre al sistema aórtico. Concediendo que así sea, ¿la dilatacion de las arterias disminuye la tension de los vasos pulmonares?

Aunque la digital no esté contraindicada en la insuficiencia aórtica, no cabe duda de que vale ménos en ésta que en las lesiones mitrales. Gran parte de la inseguridad de la accion de la digital puede atribuirse al estado del miocardio; cuando éste se encuentra embarazado en sus funciones por la degeneracion grasosa de muchas de sus fibras, ó cuando una degeneracion fibrosa, partiendo de un pericardio adherente, dificulta su accion y nutricion, los tónicos cardíacos llevan contra sí gran desventaja, sin que pueda comprobarse la causa muchas veces hasta la autopsia, atribuyéndose durante la vida á una idiosincrasia individual. No siendo siempre signo de atonia la irregularidad de la accion cardíaca, puede presentarse en condiciones que sin reclamar los efectos tónicos de la digital, den al caso el aspecto de una pura neurósia y la misma droga regulariza el ritmo y hace desaparecer la intermitencia

III

El profesor S. West, en un artículo que publica acerca del tratamiento de las hemoptisis abundantes, dice que se propone, no discutir los tratamientos aconsejados hasta el día, sino fijar los principios esenciales que deben guiarnos en la eleccion de los remedios. No se trata, pues, de la recomendacion de un medicamento nuevo, sino de la critica detenida del valor de los usados en el día.

Como en todas las hemorragias profusas, en la hemoptisis grave debe tener una gran influencia el reposo: el reposo general y el de la parte afecta. En cuanto contribuye á este objeto, el opio es un remedio excelente.

En el tratamiento comun de las hemoptisis tienen un importante lugar los hemostáticos. West los divide en *astringentes tópicos* y *constrictores de los vasos*. Los astringentes tópicos no pueden aplicarse directamente sobre el pulmon, y si obran lo hacen sólo como constrictores de los vasos. La creencia respecto al uso de los constrictores vasculares en la hemorragia pulmonar, probablemente se funda sobre un criterio falso de Patología. En efecto; la salida de la sangre no se efectúa en la hemoptisis grave por trasudacion por la pared del vaso, sino por una solucion de continuidad que se ha formado en él, ora por la rotura de un pequeño aneurisma, ora por erosion ó corrosion de sus paredes.

La gran eficacia de la ergotina en las hemorragias uterinas ha sido la que probablemente ha surgerido la idea de aplicar este medicamento en las hemoptisis, pero las condiciones de las dos vísceras son muy distintas; en el útero la ergotina obra especialmente sobre las fibras musculares y produce por este mecanismo la constriccion de los vasos, constriccion que directamente no es capaz de producir.

El peligro de muerte á que expone la hemoptisis abundante no está tanto en la cantidad de la sangre perdida como en la sofocacion que puede determinar. Este criterio, advierte West, podría aconsejar la tentativa de dejar continuar la hemorragia. En efecto; la hemorragia de un vaso cortado cesa, ó por la constriccion del vaso, ó por la formacion del coágulo ayudada por el descenso de la presion sanguínea determinado por la grave hemorragia.

Pero en el caso de hemoptisis profusas el vaso se halla tan enfermo, que sus tunicas no pueden obrar. Respecto á la formacion del coágulo, West no conoce ningun remedio ca-

paz de aumentar, por su administracion al interior, el poder coagulante de la sangre.

En cuanto á la disminucion en la presion sanguínea, puede obtenerse: 1.º, por las sangrías abundantes, que, como en la apoplejía, cree West que están racionalmente indicadas en las hemoptísis graves; 2.º, por la llamada de la sangre hácia otra parte del cuerpo, derivacion que, á la manera de las sangrías, puede disminuir la presion general de la sangre. Con este objeto puede emplearse la gran ventosa de Junod, ó la aplicacion de muchas ventosas pequeñas; tambien puede dilatarse alguno de los grandes sistemas vasculares del cuerpo haciéndole servir de reservorio temporal de la sangre; por ejemplo, el sistema abdominal (con los purgantes), ó el sistema cutáneo con sus estimulantes ó con los dilatores de los vasos (pilocarpina, nitrito de amilo).

Pero á estos dos remedios puede objetarse que no dilatan solamente los vasos cutáneos, sino todo el sistema circulatorio. Los estimulantes cutáneos son un buen medio para atraer la sangre á un punto, pero deberían aplicarse en superficies muy extensas. La presion sanguínea puede disminuirse tambien con remedios que obran sobre el corazon, por ejemplo: a) con los *depresores cardíacos*, de los cuales es el más poderoso el antimonio; pero como quiera que ha de administrarse hasta producir una depresion marcada, resulta un medio peligroso; b) mediante los *heméticos nauseabundos*.

Trousseau alaba la accion de la ipecacuana, pero el vómito debe evitarse.

En fin, dice West que la dieta tiene grande importancia en el tratamiento de la hemoptísis pulmonar grave, y cree que el método de Tufnell para el tratamiento de los aneurismas torácicos y pulmonares (dieta y reposo) es tambien aplicable á las hemoptísis.

Ocupándose de este mismo asunto, Batchelor cree que la tendencia á las pérdidas sanguíneas depende de la diátesis gotosa. La mayoría de los sujetos que la heredan durante la juventud sangran por la nariz, y en edad más avanzada por el recto ó por el útero y algunos por los pulmones. Estos últimos no es necesario que desciendan de antepasados tísicos; les basta tener una mala conformacion torácica ó alguna dificultad en el desempeño de la funcion respiratoria. En tales casos es muy recomendable la dieta y deben desecharse los alcohólicos y la alimentacion estimulante. Pasada la hemorragia deben administrarse los purgantes salinos, los diaforéticos y los diuréticos, y como quiera que tales enfermos son casi siempre muy nerviosos, es conveniente darles algun tónico nervino. El opio produce buenos efectos, pero el autor prefiere el extracto del cannabis indica. El uso continuado del opio puede ser muy perjudicial en estos casos.

IV

Sobre la colombina, principio activo del colombo, ha escrito el Dr. Roux una Memoria que no presenta sólo un interes terapéutico, poniendo en guardia á los prácticos contra un medicamento que se prescribe un poco banalmente, aunque no siempre sin inconveniente. Roux ha ensayado la colombina pura sobre los pollos, únicos animales á los que se ha podido hacerlos ingerir por la vía estomacal. Ha provocado tambien un envenenamiento experimental, cuya lesion característica consiste en la degeneracion gránulo grasienta del hígado y la destruccion de los elementos celulares de esta glándula, alteraciones análogas á las de la atrofia amarilla aguda.

Los síntomas de este envenenamiento consisten en el abatimiento, la disminucion del apetito, la ictericia, el catarro gastro-intestinal y la coloracion amarilla de las heces; fenó-

menos todos que el autor compara á los de la ictericia grave. La colombina obra entónces sobre el tubo digestivo provocando la hipersecrecion estomacal intestinal, y biliar. ¿Cómo no comparar estos fenómenos al embarazo gástrico y á los vómitos de los enfermos que toman preparaciones de colombo?

Es verdad que estos accidentes son poco frecuentes; el señor Roux atribuye su rareza á las dosis débiles del medicamento y á su pobreza relativa en colombina. Sin embargo, estas investigaciones demuestran la necesidad de administrar este medicamento con prudencia; empezar por la dosis débil cuotidiana de 1 centigramo de colombina y preferir el polvo de colombo, ménos peligroso que los extractos etéreos ó alcohólicos.

Elevándose en sus recuerdos encontrarán los médicos hechos clínicos en que la administracion de este medicamento produjo accidentes gástricos á menudo inexplicables, que hoy se justifican con los trabajos de Roux. Se le debe agradecer, pues, á este hábil observador sus investigaciones y la prudencia de sus conclusiones.

V

El Dr. Richardson para preparar el éter estíptico formula una solucion de éter absoluto, cuyo punto de ebullicion es el de 35º, el cual satura de tanino á baja temperatura, y trata seguidamente esta solucion por el colodion.

Este líquido pasa con facilidad á través del tubo de un pulverizador sin obstruirle, produce una anestesia local muy eficaz y posee olor muy agradable. Cuando se dirige la pulverizacion sobre una superficie hemorrágica, los primeros efectos son de refrigeracion, es decir, la condensacion y palidez de los tejidos; si fluye la sangre se coagula, y cuando los tejidos se relajan, la sangre que dejan correr penetra en las mallas del coágulo como en una esponja, deteniéndose rápidamente la hemorragia. Su accion puede reducirse á estos tres puntos: 1.º Efectos de constriccion producidos por el frío sobre los vasos sanguíneos. 2.º Accion estíptica de la solucion sobre la fibrina y albúmina de la sangre. 3.º Distribucion extremadamente tenue del líquido sobre toda la superficie hemorrágica.

Se puede aplicar el éter estíptico sobre la superficie hemorrágica que queda por la extraccion de una muela, sobre las ulceraciones sanguinolentas del cáncer uterino y sobre las hemorroides que fluyen sangre.

VI

Fehelin ha hecho una serie de experimentos con diversos medicamentos, y ha obtenido los siguientes resultados:

1.º *Salicilato de sosa*. — Dosis variadas de 2 á 3 gramos.

Siempre que el niño no ha sido puesto al pecho sino una hora despues de la administracion del medicamento á la madre, se ha encontrado el salicilato en sus orinas. Al cabo de veinticuatro horas no se ha encontrado huellas. Siempre que el niño ha sido puesto en el pecho muy pronto despues de la administracion del medicamento, no se ha encontrado huella del medicamento en sus orinas.

La eliminacion concluía al mismo tiempo en la madre y el niño.

2.º *Ioduro de potasio*. — Iguales resultados. La leche analizada ha dado la reaccion característica. En el niño la eliminacion dura setenta y dos horas, en la madre cuarenta y cuatro. Despues de veinticuatro horas la leche de la madre contiene todavia ioduro de potasio.

3.º *Ferrocianuro de potasio*. — Reaccion muy clara en la orina materna. Nada en la orina fetal.

4.º *Iodoformo* empleado en aplicaciones sobre las heridas vaginales y vulvares de las mujeres paridas. Al principio del

empleo, durante un cierto tiempo, regla general, se encuentra el iodo en la leche y la orina de la madre, pero no siempre en la orina del feto.

El niño nunca ha sido incomodado, ni cuando se ha empleado el iodoformo para secar la herida umbilical.

5.º *Mercurio*. — La trasmision del mercurio á la nodriza á través de la leche es muy débil, quizás hasta muy irregular; ya se le encuentra, ya no, lo que se debe atribuir á la cantidad de leche absorbida.

6.º En cuanto á la influencia del alimento materno, parece nula; se puede dejar á las nodrizas comer impunemente ácidos (limon, vinagre...).

7.º *Narcóticos*. a) *Opio en tintura*, de 20 á 25 gotas. — Mientras que Tornhil dice haber observado en el niño un sueño prolongado, Fehling no ha observado ni prolongacion del sueño del niño, ni astriccion.

b) *Clorhidrato de morfina*. — Solucion, 1 por 30; dosis, 0,008, 0,01, 0,015, 0,02. Nada de particular se ha notado de parte del niño.

c) *Cloral*. — Dosis, 1,50 á 3 gramos; duracion media del sueño materno, dos horas; accion nula sobre el niño fuerte y vigoroso. Si el niño es débil y ántes de término se puede, por exceso de precaucion, esperar dos horas ántes de ponerle en el pecho, pero nada más.

d) *Atropina*. — Sulfato á 1 por 100. Dosis en inyecciones subcutáneas en la madre, de 0,0033 á 0,005. Síntomas muy claros en la madre. Dilatacion de la pupila en los niños, que desaparece en veinticuatro horas. Luégo no emplearlo sino á dosis muy débiles.

8.º *Influencia del estado febril materno*. — En la inmensa mayoría de los casos la leche de una mujer atacada de fiebre no tiene influencia sobre el niño. Sólo en casos raros de enfermedad grave de la madre, con una temperatura persistente de 40º, las curvas febriles del niño presentan caracteres idénticos á los de la madre. Algunos niños han sucumbido á catarros intestinales, sin que se pueda acusar exclusivamente á la leche materna.

Bumm ha comprobado en un caso de mamítis la presencia del microbio en la leche y el aparato digestivo del niño.

Sólo en los casos de enfermedades muy graves ó contagiosas de la madre, erisipelas, escarlatina, manda Fehling suspender la lactancia.

C. y P.

SECCION PRACTICA

EL PRONÓSTICO EN LA DIFTERIA

No hay para qué señalar que el enunciado que encabeza estas líneas es de una importancia grandísima y que marcha paralelamente con la dificultad que encierra; pero áun en la seguridad de no poder sentar como doctrina en la materia las pequeñas consideraciones que á continuacion anotamos, sin embargo, nos ha impellido á ello, á la vez que la constancia con que hemos visto reproducirse idéntico resultado final en las respectivas circunstancias de que haremos mencion, el deseo de que la experiencia y práctica más concienzudas é ilustradas de otros profesores puedan aclarar con más lucidez el asunto aportando materiales de mayor valer y que puedan imprimir carácter de certidumbre y fijeza al que es objeto de este desaliñado artículo.

Si en cualquier caso se deseara, en efecto, por parte de las familias é interesados de un enfermo obtener cono-

cimiento del juicio pronóstico que nos hayamos formado al examinar á uno de cuya asistencia nos hemos hecho cargo, y si tratándose de mis lectores es excusado señalar las circunstancias, no siempre desahogadas, en que el médico en tales ocasiones se encuentra para dar las contestaciones categóricas que del mismo se solicitan cuando no exigen, estas circunstancias suben de punto tratándose de la enfermedad diftérica, tanto por el carácter de ésta como de los individuos por quienes de ordinario muestra fatal predileccion para ensañarse, siendo éstos como son por su tierna edad los que constituyen el objeto en que se hallan reconcentrados todos los afectos de amor al presente y esperanza para el porvenir de sus en aquellos momentos desconsolados padres. El terror y la zozobra que surgen en una casa al pronunciar el médico su fatídico diagnóstico de *difteria*, como contestacion á la pregunta «¿qué tiene el niño?», que es consiguiente al exámen y reconocimiento que sujeta al mismo despues de su llamada, van acompañadas de las consabidas: «¿y qué le parece á Ud.? ¿se podrá curar?», etc., que nos ponen en tortura para poderlas contestar siquiera con algunos visos de probabilidad, pero que, sin embargo, la apreciacion de ciertos caracteres especiales que en cada caso la enfermedad diftérica presenta puede servirnos de poderosa ayuda á emitir nuestro juicio, si no completamente exacto, al ménos muy aproximado á la certeza en la mayoría de los casos. Los caracteres mencionados pueden referirse, en nuestro concepto, á tres distintos aspectos que la enfermedad en su evolucion ofrece, y que son: 1.º, el de los primeros síntomas de invasion; 2.º, el anatomo-patológico de las pseudo-membranas; y 3.º, el del estado general que presentan los enfermos, y que puede ser considerado como corolario de los dos anteriores. A su vez el primero está en razon directa de la importancia que ha de tener el segundo, y como quiera que éste marca é imprime el sello, digámoslo así, al conjunto del proceso patológico, especificando sus diferencias en cada caso, es el que nos sirve de ayuda poderosa para el cumplimiento bastante exacto del juicio pronóstico. En efecto; éste se halla tan íntimamente relacionado con el carácter que la produccion pseudo-membranosa diftérica ofrece á nuestro exámen, que siendo ésta, por decirlo así, el termómetro que marca la intensidad del proceso morboso, tanto por el sitio de implantacion, como por la extension, coloracion, propagacion, tendencia á la reproduccion, etc., etc., la apreciacion de todos cuantos detalles á aquélla se refieren es importantísima en este concepto. Así que, por lo que hemos tenido ocasion de observar durante una epidemia diftérica que reinó en esta localidad hace dos años, en que tuvimos encomendados á nuestro cuidado 114 enfermos atacados de aquella dolencia, puede hacer su manifestacion esta enfermedad, con relacion á los productos pseudo-membranosos que determina, y concretándonos exclusivamente á las regiones faringo-laríngeas, haciendo caso omiso de las que es susceptible, tanto en las diversas de la piel como de otras mucosas, v. gr., la palpebral, vulvar, etc., de cinco maneras diferentes. Estas diferentes manifestaciones, íntimamente relacionadas,

segun hemos dicho, tanto con el conjunto patológico de la enfermedad en su evolucion, como consiguientemente con el juicio pronóstico, pueden clasificarse, en nuestro concepto, de la manera siguiente: Primera: difteria leve ó difterioide. En esta forma apénas puede decirse que sufre alteracion notable la salud de los individuos, pues aparte de un pequeño movimiento febril inicial, acompañado de un poco de dolor de garganta, el funcionamiento general de los demas órganos y aparatos se conserva en completa integridad. La fiebre remite tan pronto como hacen su aparicion las falsas membranas, lo cual tiene lugar entre las dieciseis y veinticuatro horas primeras; ordinariamente se limitan éstas tan sólo á las superficies internas de ambas amígdalas, y muy rara vez invaden la cara superior de la mismas; su coloracion es de un blanco mate, y la mucosa sobre que se asientan ofrece á su alrededor un aspecto rojo vivo inyectado, á diferencia de lo que ocurre en las formas segunda y tercera que indicaremos, en las que dicho aspecto de la superficie mucosa es amarillado-vinoso. El exámen del cuello apénas deja percibir más que un pequeño vestigio de infarto ganglionar que no es constante, y el estado general del enfermo es animado, conservando las ganas de tomar alimentos, cuyo detalle, así como la aparicion de un *herpes labialis* que generalmente tiene lugar en esta forma de la difteria, y los caracteres de la produccion pseudo-membranosa indicados, nos sirven para pronosticar una terminacion favorable en la totalidad de los casos.

La segunda forma, que es la más comun entre las graves que presenta la enfermedad diftérica, se caracteriza por el gran desarrollo que adquieren las pseudo-membranas en la faringe y bóveda palatina, como expresion de un estado general de intoxicacion orgánica. El periodo febril inicial oscila ordinariamente entre treinta y seis y cuarenta y ocho horas, ofreciendo los enfermos durante este tiempo una agitacion y desasosiego que no cesan hasta que al cabo del mismo hacen su aparicion las pseudo-membranas. El color que presentan es en esta forma ménos blanco y más plomizo que en la anterior, con cierta tendencia á veces á un amarillo oscuro; fuertemente adheridas en su principio á la mucosa subyacente, que á su alrededor ofrece un color vinoso, se las ve engrosar poco á poco hasta llegar á adquirir un espesor que casi puede compararse al de la piel del antebrazo de los pequeños enfermos; cuando, arrojadas por el vómito ú otro medio cualquiera, se examina su consistencia, se ve que es ésta tan considerable que se necesita emplear una traccion de regular fuerza hecha con los dedos para desgarrarlas. Generalmente empiezan por hacer su aparicion sobre la cara superior de las amígdalas, á las que recubren completamente en pocas horas, para extenderse luégo sobre el velo del paladar y úvula, á la que frecuentemente tapizan á manera de dedo de guante. Cuando en tales circunstancias la enfermedad va á presentar tendencia á una terminacion favorable, rara vez las falsas membranas llegan á invadir más terreno que el hasta aquí señalado, haciendo tambien su presentacion muchas veces el *herpes labialis* como en la forma primera; pero en los casos en

que ha de revestir más gravedad y terminar casi siempre por la muerte, las pseudo-membranas continúan todavia extendiéndose, haciendo su irrupcion por la bóveda palatina y cavidad posterior de las fosas nasales. Comienzan su avance dirigiéndose hácia la parte anterior, ofreciendo un aspecto longitudinal estriado muy característico, que basta observarlo para pronosticar desde luégo la gravedad del caso, pues bien pronto los demas síntomas vendrán á corroborar tal afirmacion. En efecto; en un intervalo de doce, veinticuatro ó á lo sumo treinta y seis horas, aparece muchas veces una epistáxis más ó ménos intensa, y constantemente, precedido ó no de este accidente, un coriza lardáceo, purulento, que mancha las almohadas, y es signo gravísimo y casi seguro de fatal terminacion. Todos los demas síntomas, tanto locales como generales, están asimismo en relacion al tipo de enfermedad que marca la produccion pseudo-membranosa en tales casos, y se ve, en efecto, que el cuello ofrece un aspecto torneado y redondeado en toda la parte anterior, marcándose acentuadamente el pliegue ó surco de la piel conocido con el nombre de collar de Venus; las venas de esta region aparecen serpenteando en considerable número por debajo de aquélla, indicando la dificultad de la circulacion de retorno por la compresion que sufren á causa del aumento de volúmen de los ganglios cervicales.

Por la palpacion puede apreciarse la consistencia, que es en conjunto la de una masa carnosa blanduzca semejante al tejido glandular mamario y muy diferente de la que ofrece en la tercera forma que señalaremos á continuacion, en la que dicha consistencia es durisima y limitada á un solo lado del cuello, pudiéndose comparar la diferencia indicada con la que ofrecen entre sí ordinariamente un tumor lipomatoso ó grasiento y un fibroma. Al mismo tiempo el estado general ofrece síntomas marcados de hallarse bajo la accion de una grave infeccion todo el organismo, que se traduce por los siguientes síntomas: decaimiento y postracion considerables; coloracion pálida de los tegumentos con tendencia á veces de un verde-botella oscuro *sui generis*; en muchos casos hemos podido asimismo observar multitud de manchas rojas, lenticulares, sobre la piel del pecho y vientre, en ocasiones solas, y á veces mezcladas con otras petequiales análogas á las de los estados tíficos; inapetencia completa, ó mejor dicho aún, resistencia absoluta de los enfermos á tomar ninguna clase de alimento ni medicamento; poca ó ninguna sed y dificultad de deglutir, si bien ésta es mucho mayor en la tercera forma de la enfermedad que en la que á grandes rasgos estamos señalando; astriccion constante y pertinaz; secrecion urinaria considerablemente disminuida, encontrándose en ésta la albúmina muchas veces; la mayor ó menor cantidad que de este principio se encuentre en la orina es tambien dato muy importante de pronóstico, pues se halla en razon directa de la gravedad del caso: otro tanto puede decirse del grado mayor ó menor de resistencia á tomar alimentos que hemos señalado.

Los aparatos circulatorio y respiratorio no presentan

nada de particular, á no ser en el caso de que se inicie en el estado que acabamos de señalar la difteria laringea ó garrotillo por la propagacion de las falsas membranas á la laringe, pues entónces la aparicion de una tosecilla seca, ronca y discordante es el primer aviso y señal de alarma ante el cuadro que en pos de aquélla se ha de desarrollar, constituyendo la cuarta variedad que ofrece la enfermedad diftérica y que no haremos más que apuntarla ligeramente. La tercera variedad de las manifestaciones locales de la difteria puede decirse que se asemeja en un todo en su principio á la anterior; pero consideramos dignos de tenerse presentes ciertos caracteres diferenciales que pueden apreciarse perfectamente entre ambas, por cuanto que son de mucha utilidad bajo el punto de vista del pronóstico que en su vista nos hayamos de formar. Así que esta forma, que casi siempre termina por la curacion, se caracteriza principalmente por el predominio de la tendencia á la destruccion de los tejidos de la faringe sobre las falsas membranas, que son poco considerables y que no presentan aquel carácter invasor y propagador que en la forma anterior. En estos casos aparece casi siempre sobre una sola de las amígdalas una placa membranosa del tamaño de una moneda de dos reales, de color plomizo oscuro, pero colocada á manera de una piedra de sortija, y como si estuviera incrustada en el tejido de la misma que sobresale por sus bordes sobre la falsa membrana, al contrario de lo que ocurre en la forma segunda, en que están colocadas como una hoja de papel sobre otra, sin esa especie de engranaje ni aspecto de incrustacion que se deja ver en estos casos. La amígdala invadida, que, segun hemos indicado, es generalmente única, aumenta de volúmen extraordinariamente, llegando hasta casi tocar á su congénere; el infarto cervical es durísimo, no presentando el cuello aquel aspecto uniformemente redondeado de la variedad anterior, sino sumamente irregular por la presencia del tumor lateral. Hemos observado frecuentemente sobrevenir en el curso de esta forma profusos sudores que han servido de crisis favorables para una pronta curacion, entrando los enfermos en rápida convalecencia tras de aquéllos, y, sea por esto ú otra causa, casi siempre hemos visto llegar á una terminacion favorable en la variedad que acabamos de señalar. En cambio, en los poquisimos casos en que termina fatalmente la enfermedad, lo hace por un predominio casi exclusivo de síntomas de carácter eminentemente pútrido, al contrario de lo que ocurre en la forma anterior, en que es el adinámico el que predomina; así que las epistaxis casi incoercibles y de sangre negra completamente, las proptorragias del mismo carácter y fetidísimas, y las manchas petequiales abundantes y extensas que aparecen en la superficie tegumentaria, son las que imprimen un sello especial á esta variedad de la difteria, así como la tendencia á síncope repetidos, la pequeñez absoluta del pulso y los fenómenos de una profundísima anemia forman de ordinario el cortejo de la anterior. De todas maneras, resulta que el pronóstico es mucho más favorable en la variedad tercera que en la segunda, ó sea en la que está caracterizada por la tendencia á la

destruccion de los tejidos de la faringe, que en la que predomina como expresion anatomo-patológica el gran desarrollo de las pseudo-membranas en la misma region y la tendencia claramente manifiesta á la propagacion y extension de que se hallan revestidas en este último caso.

Poco ó nada podemos decir acerca de la gravedad de la cuarta variedad de la enfermedad diftérica, en cuyo lugar hemos colocado á la que hace sus manifestaciones en la laringe, constituyendo lo que ordinariamente se conoce con el nombre de garrotillo. Únicamente señalaremos que puede esta variedad dar comienzo de un modo, digámoslo así, primitivo ó secundario, esto es, que comiencen las falsas membranas por tener su primer asiento en la laringe misma ó se manifiesten en esta region por propagacion de la faringe. Esto último jamás hemos visto que haya tenido lugar en las formas primera ni tercera que hemos asignado á la enfermedad diftérica, y sí únicamente en la segunda, cuyo dato consideramos asimismo de gran valor pronóstico, pues hace que podamos eliminar con casi seguridad la probabilidad de que pueda atacar á la laringe la difteria en el momento en que veamos que reviste los caracteres que le hemos señalado en las variedades primera y tercera indicadas. No sucede así respecto á la segunda, pues aun cuando hayan trascurrido varios días desde su manifestacion en la faringe y bóveda palatina sin ningun síntoma apreciable por parte de la laringe y gradual desaparicion de las falsas membranas en estas regiones y la regularizacion de los demas síntomas de estado general nos hayan hecho concebir halagüeñas esperanzas respecto á una feliz terminacion de la enfermedad, una pequeña ronquera inicial, á la que pronto sigue una tosecilla ronca y discordante, basta para que modifiquemos nuestro modo de pensar y pronostiquemos casi con seguridad de una manera fatal, puesto que la difteria en tales casos cambia ya de domicilio y presentado sus reales en la laringe, dando lugar á una incompatibilidad absoluta entre su estancia en aquel punto y la vida del individuo, á ménos que una operacion quirúrgica de éxito muy dudoso ó una feliz casualidad no lo salven de una muerte segura. En los casos en que no sea ésta la marcha de la difteria laringea, sino que desde un principio sospechemos, por la observacion de los síntomas, que la enfermedad se localiza en la citada region, excusado nos es señalar la gravedad del pronóstico que hayamos de formular, y que en muchos casos aumenta en dificultad por la carencia de uno de los síntomas más importantes, cual es la ausencia de infarto alguno en los ganglios cervicales á causa de que la intensidad de la manifestacion pseudo-membranosa de la laringe es suficientemente grande para que excluya con la vida del individuo por la asfixia ántes que aquellos centros se hagan eco de la infeccion, que llegaría efectivamente hasta ellos si la rápida marcha del mal y una pronta terminacion fatal por el lugar en que aquél tiene su asiento pudieran darles tiempo suficiente.

Por último, réstanos indicar otra variedad que, conocida con el nombre de hipertóxica ó fulminante, ha

iniciado en éste el carácter de absoluta gravedad del pronóstico. La apreciación de los primeros síntomas y la rapidez de la presentación de los fenómenos que ofrecen en su evolución son los únicos datos que en tales casos nos sirven para formular el juicio pronóstico que lleva en sí encerrada la certeza más completa de un funesto desenlace, pues el tratamiento más enérgico no es suficiente siquiera á detener momentáneamente la marcha fatalmente mortal de esta variedad de la difteria. La fiebre altísima de invasión, acompañada de un estado de agitación tal que hace que los enfermos no tengan un momento de sosiego en la cama, en que quieren encontrar reposo cambiando de postura á cada instante; la decoloración rápida de los tegumentos, que en muy pocas horas adquieren un tinte blanquecino; el aspecto de la faringe, amígdalas y bóveda palatina, que es negruzco, recubriéndose á veces y otras no de falsas membranas, pues sobreviene la muerte en muchas ocasiones, sin que éstas hagan más que iniciarse en dichas regiones; aumento enorme de volumen del cuello, que en pocas horas pierde hasta su forma primitiva por esta causa; saliveo y coriza moco-purulento, estreñimiento pertinaz, anuria, estado congestivo de los pulmones y frío marmóreo algunas horas ántes de la muerte, etc.; este es, á grandes rasgos, el cuadro que con rapidez vertiginosa se desenvuelve ante nosotros, que, imposibilitados de oponer resistencia á tal torrente de destrucción, nos vemos en la necesidad de formular un pronóstico de seguridad mortal en un espacio de tiempo que muy rara vez pasa de las cuarenta y ocho horas de iniciados los primeros síntomas.

De todo lo expuesto resulta, pues, que para facilitar algun tanto el juicio pronóstico en la difteria, podemos considerar en ésta cinco formas ó variedades, que son: 1.ª, leve ó difteróide; 2.ª, grave con infección, predominando como expresión anatomo-patológica las falsas membranas en la faringe y bóveda palatina; 3.ª, grave con infección, predominando como expresión anatómica la destrucción de los tejidos de la faringe á las falsas membranas, que son poco considerables; 4.ª, difteria laríngea ó garrotillo; 5.ª, difteria hipertóxica ó fulminante; y que el pronóstico puede formularse como leve en la primera variedad, muy grave y reservado en la segunda, grave pero de probable buen éxito en la tercera, gravísimo en la cuarta y fatalmente mortal en la quinta.

Contando con la indulgencia de nuestros lectores, nos hemos decidido á dar publicidad á estos renglones, como manifestación del deseo de que asunto de una importancia tan grande sea ampliado y sancionado por el saber y la práctica más concienzuda que la del que los suscribe.

MARTÍN ARAMBURU.

Deva, Junio de 1886.

LOS PROBLEMAS DE LA CLÍNICA

(OJEOS Y RECORTES)

I. Tratamiento de la fiebre puerperal. — II. Profilaxis de la oftalmía blenorragica de los recién nacidos. — III. Tratamiento de los estados tifódicos por los ácidos benzóico y salicílico.

TRATAMIENTO DE LA FIEBRE PUERPERAL

Ringe-Despat, de Rusia, dijo en el primer Congreso alemán de Ginecología haber obtenido muy buenos resultados con el empleo del alcohol á altas dosis. Este agente se tolera bien, aumenta el apetito, rebaja la temperatura, disminuye la frecuencia del pulso, etc. Administra en la mayor parte de los casos coñac con yema de huevo, vino de Oporto y de Madera, y no ha visto nunca síntomas de embriaguez más que en una enferma que tomó en seis horas diez botellas de vino de Oporto y dos litros de coñac.

El aumento de apetito producido por el alcohol permite una alimentación más reparadora. Rechaza los medicamentos antipiréticos, quinina, antipirina, etc., porque disminuyen el apetito; pero es partidario de combinar el empleo del alcohol con los baños fríos.

Las mayor parte de los oradores que tomaron la palabra, entre otros el Dr. Mundé, de Nueva York, reconocieron los buenos efectos del alcohol á dosis elevadas. Rechaza igualmente los antipiréticos; en cuanto á los baños fríos, hace uso de ellos con gran circunspección en los casos de trombosis.

PROFILAXIS DE LA OFTALMÍA BLENORRÁGICA DE LOS RECIÉN NACIDOS

El Dr. Kalténbach dijo en el Congreso alemán de Ginecología que en Alemania el método de Credé se emplea por todos actualmente y debe reemplazarse por otro. El método de Credé se reduce á instilar una gota de una solución de nitrato de plata (2 por 100) inmediatamente después del nacimiento en los ojos de todos los niños que nacen en las salas de Obstetricia, para matar lo micrococos implantados en la conjuntiva. Con este procedimiento la oftalmía en las clínicas alemanas ha disminuido de 15 por 100 á 0 por 100; y por ello se obliga á las matronas á este método en la práctica privada.

Sin desconocer las ventajas del método de Credé, el doctor Kalténbach cree que puede emplearse un procedimiento más sencillo; las instilaciones de nitrato de plata en los ojos de los recién nacidos las considera no del todo inofensivas, porque pueden producir una reacción inflamatoria que persista durante muchos días, y además la mayor parte de los recién nacidos no son infectados al atravesar la vagina. Cree que pueden obtenerse buenos resultados con una limpieza minuciosa, sobre todo si la vagina ha sido limpiada por inyecciones de sublimado en el momento del parto. Al cabo de algun tiempo hace practicar á cada mujer que pare en su clínica una inyección de sublimado, que se repite muchas veces. Después del nacimiento, lava los ojos de los niños con agua destilada y obtiene resultados muy ventajosos. Este procedimiento tiene también la ventaja de que pueden practicarlo sin inconveniente las matronas.

En la discusión que siguió, la mayor parte de los oradores han sostenido que debía permanecerse fiel al método de Credé porque juzgan difícil reemplazarlo por otro más sencillo y de resultados tan satisfactorios. La oftalmía blenorragica, que produce gran número de ciegos, está hoy desterrada de las casas de maternidad.

El nitrato de plata, según todos los oradores, es un específico de efecto superior al del sublimado; por lo tanto, es preciso sostener este método. Se puede evitar la reacción inflamatoria instilando una gota tan pequeña como la que puede tomarse por medio de una delgada varilla de cristal, en lugar del instilador ordinario.

TRATAMIENTO DE LOS ESTADOS TIFÓDICOS POR LOS ÁCIDOS
BENZÓICO Y SALICÍLICO

Alberto Robin en la Sociedad Médica de los hospitales de París (sesión del 25 de Junio de 1886), después de ocuparse de la terapéutica usada generalmente en los estados tifódicos, propone otro nuevo tratamiento, fundándose en que lo que domina en estos estados es la acumulación en el organismo de productos de combustión incompletamente oxidados. Estos residuos se eliminan con dificultad, porque son poco solubles en los humores de la economía.

Hay, sin embargo, medicamentos que combinándose con estos residuos azoados del organismo, les hacen solubles y facilitan su eliminación.

Tal es la base teórica del método de *solubilización por combinación* propuesto por Robin.

Los principales agentes que favorecen esta transformación son los ácidos benzóico y salicílico, que, después de combinarse con las sustancias azoadas, tales como la glicocola, pasan á la orina en estado de ácidos hipúrico y salicílico.

En una primera serie de experimentos ha estudiado Robin la acción fisiológica de los dos ácidos citados, administrándolos á individuos sanos, sometidos á un régimen conveniente. Bajo su influencia se produce una disminución ligera de los materiales sólidos de la orina, un descenso de la cifra de la urea, y por consiguiente una disminución de la relación entre la urea y los materiales sólidos. Estos resultados no deben considerarse como debidos á una acción moderatriz ejercida por dichos agentes sobre las combustiones. En realidad, estas combustiones no disminuyen; pero el ácido benzóico arrastra á las orinas una parte del combustible.

En segundo lugar, Robin ha administrado el ácido benzóico á cinco tíficos, en las orinas de los cuales ha podido hallar aumento en el peso de la urea y de los materiales sólidos.

El ácido salicílico y sus sales han dado el mismo resultado, haciendo lo propio el tolueno, el xileno, el ácido toluico, la etil y la propilbenzina, que recorren la economía, fijando el ázoe y transformándose en ácido benzóico.

PRENSA MEDICA

NACIONAL: I. Profilaxis del carbunco. — II. Expulsión espontánea de un cálculo de la vejiga. — EXTRANJERA: III. La electricidad en las afonías nerviosas.

I

Nuestro estimado colega la *Gaceta Médico Veterinaria* publica una comunicación de D. Rosendo Fraile y Luis, en la que da cuenta de los resultados obtenidos con motivo de la aplicación de los virus de Pasteur á la profilaxis del carbunco. La importancia del asunto merece que reproduzcamos las conclusiones y resultados, que son los siguientes:

1.º Inoculadas seis ovejas con virus de primer grado, no se notó en ellas el más mínimo trastorno funcional, local ó general.

2.º A los doce días se practicó la segunda vacunación con virus de segundo grado, observándose entonces en dichos animales fiebre, síntomas característicos de la bacera y orina sanguinolenta.

3.º Practicada después la inoculación del virus mortal, éste no dió resultado alguno, como ya tuve la honra de referir en mi primer comunicado.

4.º Visto este positivo y feliz éxito, operé en 212 reses (carneros, ovejas, corderos y cabras) con virus de primer grado y á su tiempo con el de segundo.

A los ocho días de la inoculación pasaron estos animales á los sotos y praderas naturales, en donde existe el foco de infección, y á pesar de hallarse en las peores condiciones tanto que nadie se atrevía á acercarse á aquel paraje sus ganados, pues la experiencia acredita que allí encuentran la muerte el 50 por 100 de las reses, un mes después de estos acontecimientos continuaban los inoculados en perfecto estado de salud.

5.º El mismo dueño de las 212 reses tiene 168 más en su predio, dividido del infestado por el río Carrion, cuyo sitio es sano, formado por páramos y tierras de labranza, y poco beneficiado por abonos; pero á pesar de esta inmensa ventaja han sucumbido el 8 por 100 de aquellos animales.

6.º En otro rebaño de 170 reses, perteneciente á D. Camilo Fernandez, juez municipal de esta villa, han muerto 4 reses, también de carbunco, á pesar de ponerse en juego todos los medios y recursos de la Medicina veterinaria, y contando con hallarse instalados en un buen predio, con pastos abundantes y relativamente mejores que los que alimentan á los vacunados.

7.º En todas las ganaderías de esta comarca causa accidentalmente estragos el carbunco, y sólo gozan de inmunidad los vacunados con los virus profilácticos de M. Pasteur.

8.º La exactitud del diagnóstico está justificada por el contagio al sér humano.

El ilustrado médico titular D. Arturo Rubio está curando en la actualidad tres pústulas carbuncosas en tres mujeres que han manejado carnes de reses muertas de la bacera tifoémica.

9.º Obsérvase que el menor descuido ó falta operatoria por pequeña que sea, compromete la vida del animal ó le hace morir; siendo de absoluta necesidad atenderse, para la práctica de la inoculación, estrictamente á la técnica que M. Pasteur aconseja.

10. Los virus no pueden estimarse como excesivamente caros, puesto que sólo cuestan los tubos para cien inyecciones de 1.ª y 2.ª vacunación en las reses lanaras, 25 pesetas y doble para grandes rumiantes. Así se desprende de la cuenta de M. Boutroux que obra en mi poder, con cuyo parador he tenido que entenderme para servir los grandes pedidos que habrán de consumirse aquí, dado el entusiasmo que en los labradores y ganaderos han despertado los recientes y felices experimentos.

II

En un artículo publicado por el ilustrado ginecólogo doctor Candela en *El Progreso Ginecológico* sobre el tratamiento de los cálculos vesicales en la mujer, y donde concluye por decir que el procedimiento mejor es el de la *litectasia uretral*, refiere un caso notable de expulsión espontánea de un cálculo voluminoso, que recayó en una mujer de sesenta años, casada, bien constituida, que nunca había padecido más que el mal de orina producido por el cálculo y continuado ya tres años de duración.

Cuando la vió el Dr. Candela, á su avanzada edad sufría el deterioro producido por tres años de padecimientos más ó menos profundos, y sobre todo por los últimos meses, en que venía sufriendo horribilmente.

Con su cuerpo demacrado y su cara pálida y desecada,



con su inapetencia y sed pertinaces, con sus continuos y terribles dolores en la region pubiana que se irradiaban á la lumbar y se prolongaban á lo largo de los trayectos ciáticos, con su constante é insufrible tenesmo y eritema de la vulva y parte superior é interna de los muslos debido al continuo contacto con la orina, diríase se trataba de una de esas producciones uterinas ó vesicales malignas, que despues de haber destrozado los órganos en que evolucionan, llegan á infiltrar la economía para producir manifestaciones generales de su existencia. A seguida procuró practicar la inspeccion vaginal por ver si á traves del tabique anterior de este conducto podía descubrir algun tumor, pero le fué imposible este reconocimiento á causa de la exageradísima hiperestesia que la enferma sufría hácia este trayecto; se resolvió á practicar el cateterismos uretral, y apénas el catéter de plata había sido introducido unos 8 ó 10 milímetros escasos, cosa que le llamó la atencion poderosamente, tropezó con el cuerpo del delito, percibiendo clara y distintamente el sonido lapidéo tan característico de las sedimentaciones calcáreas.

Las ligeras tracciones y movimientos de palanca que practicó en todos sentidos por ver si el cálculo estaba libre ó adherido; no bastaron á removerlo en lo más mínimo; pero como no percibiera en la vejiga más espacio en su mitad inferior que el ocupado por el cálculo, y que muy poco penetraba el catéter más allá y por encima de este cuerpo extraño, juzgó que la misma flogósis de las tunicas mucosa y muscular tumefactas y contraídas espasmódicamente era la causa de aquella especie de engatillamiento, sin perjuicio de que pudiera tener por debajo alguna adherencia, cosa que ya era problemática y difícil de resolver.

En tan apremiante situacion, se resolvió por el camino más breve y propuso la operacion á la familia, pensando practicar la talla vaginal; pero la enferma se resistió tenazmente á ello, resignada á sucumbir en medio de las más atroces dolencias, ántes que sufrir las escasas molestias de una operacion de padecimiento insignificante relativamente al que le producía la presencia del cálculo en la vejiga.

A partir de esta visita y con intervalos de dolor y de calma, fueron los síntomas exacerbándose, hasta que pasado un mes, y en una tarde despues de un violentísimo acceso de dolor, sintió la enferma hácia sus partes como la sensacion de la cabeza de un niño que quisiera salir, y reconocida por una hija suya, vió ésta que efectivamente se desprendía de entre los labios de la vulva un tumor envuelto entre pus, sangre y orina: una ligera traccion practicada por la misma hija bastó para que se desprendiera el tumor por completo.

Quince días despues la enferma se encontraba completamente restablecida, sin dolores, sin tenesmo, sin incontinencia de orina, sin nada que le recordara sus antiguos padecimientos; su estado general fué poco á poco rehabilitándose hasta quedar tan restablecida como podía serlo á su avanzada edad.

El cálculo en cuestion, compuesto de fosfatos térreos, y debido sin duda á una alteracion alcalina de las orinas de la enferma ántes de ser expélida, es de figura ovoidea, bastante regular y ligeramente anfractuoso en toda su superficie, con una pequeña prolongacion á manera de cuello en una de sus extremidades, cuya cara libre se nota como quebrada y es por donde el cálculo debía estar adherido á la vejiga. Su circunferencia mayor, incluso el pequeño cuello, mide 17 centímetros, por 11 en su parte media ó circunferencia menor.

III

Segun M. Desplats, hay muchas afonías nerviosas que importa distinguir; el punto comun de todas es que no hay lesion; la parálisis actúa sobre los tensores de las cuerdas

vocales, sobre los constrictores ó sobre los dilatadores de al glotis; estas son las diferencias.

Comprobada la afonía y estudiados sus caracteres y origen, es preciso proceder al exámen laringoscópico para que el diagnóstico de la afonía nerviosa sea exacto. Este exámen revelará la integridad de la mucosa laríngea y los trastornos de la movilidad de las cuerdas vocales.

El Dr. Desplats presenta siete observaciones de afonía nerviosa tratadas por la electricidad

En dos casos ha dado resultados inmediatos la faradizacion externa, una vez la intralaríngea y tres veces la faradizacion interna; la galvanizacion interna, con interrupcion, ha dado los mismos resultados que la faradizacion en el otro caso.

Las conclusiones del autor son las siguientes:

1.^a El exámen laringoscópico, al mismo tiempo que confirma el diagnóstico, deja entrever qué partes son las atacadas y qué electrizacion debe hacerse.

2.^a Cuando se comprueba que la mucosa está intacta, que hay una ligera separacion de las cuerdas vocales y que los cartílagos aritenoides han conservado su movilidad, se puede diagnosticar la parálisis de los músculos crico tiroideos y recurrir á la faradizacion externa.

3.^a Cuando la mucosa esté intacta, las cuerdas vocales un poco separadas y los cartílagos aritenoides inmóviles, hay que diagnosticar una parálisis de los músculos aritenoides, y aplicar el polo positivo sobre el trayecto del recurrente y el excitador laríngeo detras de la laringe.

4.^a Cuando por una causa cualquiera no se puede practicar el exámen laringoscópico, se debe recurrir primero á la faradizacion externa. Si no da resultado, se aplicará entónces el polo positivo sobre el trayecto de los recurrentes, y el excitador se lleva á la parte posterior de la laringe, sin preocuparse de atraer las cuerdas vocales.

Este medio de excitacion es suficiente en la mayoría de los casos. (*Gaceta de Otología y Laringología.*)

P.

CONSULTORIO

Hemos recibido ademas de las aquí consignadas otras muchas contestaciones á las preguntas formuladas en el número anterior, que no publicamos porque las hay que merecen ordenarse y deben resumirse, de proceder con algun método: para la primera, sobre el ozena, se nos han dirigido hasta la fecha cuatro, que consignaremos en el próximo número. Publicamos en éste dos de las que se nos han dirigido sobre el tratamiento de la difteria. Terminaremos esta advertencia diciendo que en todas las cartas que se nos dirigen se aplaude la nueva seccion que hemos abierto y se nos felicita calurosamente por ella. Motivos de brevedad nos obligan á suprimir de las correspondencias todos los párrafos que no entrañen materia de pregunta ó de respuesta.

PREGUNTAS

SOBRE EL CLORAL Y EL SUICIDIO

4.^a Será casualidad ó será lo que se quiera, pero es lo cierto que sé de dos enfermos que estando sometidos á la accion del hidrato de cloral se suicidaron, y dudo si en este atentado ha influido algo el medicamento ó sólo la perturbacion mental que sintomatológicamente se trataba de combatir con él. ¿Podría algun compañero decirme algo sobre el particular? — R. F.

LAS HEMOPTÍSI Y LAS ALTURAS

Señor director de EL SIGLO MÉDICO.

5.^a Muy señor mío: Mil enhorabuena por la idea de su

Consultorio. Ahora bien; aprovechando, como dicen los taurófilos: tengo un tuberculoso por herencia y por inequívocos datos individuales, cuyo síntoma predominante hasta hace un mes han sido las hemoptisis. No tiene hoy fiebre, aunque sí tos, dispnea y sudores; el producto de la expectoracion es purulento y nummular; le he aconsejado las aguas y la estancia en Panticosa, pero otros dos profesores, cuya opinion respeto sin convencerme, consideran peligroso el cambio de localidad, temiendo que la falta de presion que aquellas alturas significan pueda reproducir las hemorragias. ¿Qué hacer en este caso? — *Cándido Perez.*

Villafranca de Mules.

RESPUESTAS

SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA DIFTERIA

1.^a El hecho de haber asistido en el espacio de cuatro años á multitud de enfermos de difteria, por existir una epidemia de ella en la villa de Arjona, donde fui titular, me impulsa á consignarla, por si en algo la estiman los dichos compañeros

1.^o En la angina diftérica debe seguirse con gran esmero el tratamiento local, pues que con él solo he vistocurarse muchos cientos de enfermos.

2.^o Entre los múltiples que se aconsejan, he dado siempre la preferencia al siguiente: desprendimiento de las falsas membranas por medio de la pinza de anillo, previa la depresion de la lengua; limpieza de las amígdalas á beneficio de un trozo de lienzo áspero envolviendo el dedo índice toques frecuentes con el zumo de limon empapado en una brocha de hilas, despues de un gargaismo con una disolucion concentrada de clorato potásico.

Si las membranas son muy adherentes, deben disolverse haciendo uso del tópico que sigue:

Tintura de papaina.	2 gramos.
— de salicilato de sosa.	5 —
— de agua destilada.	10 —

M. Para tocarlas por medio de un pincel cada tres ó cuatro horas.

3.^o Los vomitivos deben reservarse para los casos de laringitis diftérica y cuando existe dificultad respiratoria, prefiriendo el sulfato cúprico.

4.^o Sin el tratamiento local poco debe esperarse del general, pero coadyuvando á aquél, he usado casi siempre la poción compuesta de

Clorhidrato de pilocarpina.	5 centigramos.
Pepsina pura.	10 —
Acido clorhídrico.	5 gotas.
Agua destilada.	100 gramos.

haciendo tomar una cucharada cada hora con otra de vino generoso.

Ademas, debe atenderse á las indicaciones sintomáticas, las cuales son muy numerosas y varían en cada caso.

Con estos medios puede la familia del paciente hacer las curas sin peligro alguno, al contrario de lo que sucede cuando se usan cáusticos enérgicos, quedando, no obstante, al facultativo la operacion de desprendimiento de las membranas, para la cual, tratándose casi siempre de niños de corta edad, se necesita mucho hábito y no escasa paciencia.

Evitar la propagacion del mal debe ser el principal objeto á que deben dirigirse nuestros consejos, no solamente á las familias, sino, más aún, á las autoridades, pues de lo contrario vemos eternizarse padecimiento tan mortífero. — *Gregorio Moron.*

Andújar.

2.^a Habiendo estado ejerciendo la profesion como titular en Los Navalmorales (Toledo), donde se desarrolló tan terrible azote, he tenido ocasion de ver infinito número de casos y ensayar distintos tratamientos, de los cuales unos los tuve que abandonar por inútiles y otros por perjudiciales. Pero en vista de lo que he experimentado en la epidemia desarrollada en el expresado pueblo, puedo decir:

1.^o El tratamiento tópico empleado por mí con un gran éxito ha sido las embrocaciones con la esencia de trementina rectificada, dadas con un pincel dos veces al día sobre las placas diftéricas, y las insuflaciones repetidas, bien con el bicarbonato de sosa ó bien con éste y el tanino, poniendo

en este caso tres partes del primero y una del segundo. Debo advertir que la esencia de trementina suele producir una fuerte hiperemia en toda la mucosa de la boca, pero desaparece pronto con un colutorio de borato de sosa.

Nada de cauterizacion ni con el nitrato de plata, ácido nítrico, etc., pues yo he tenido ocasion de arrepentirme de emplearlo, por haber visto despues de la cauterizacion propagarse las membranas á los puntos que estaban sanos y han sido tocados por el cáustico en los movimientos que ejecutan los enfermitos cuando se les va á curar, por la repulsion que tienen á que se les examine la garganta.

2.^o Los vomitivos al principio del mal no hacen más que debilitar á los enfermos, cosa que debemos evitar, pues las fuerzas han de hacer falta en una época no lejana, y ademas no se consigue con ellos gran cosa, pues las membranas aunque sean lanzadas al exterior vuelven á reproducirse, sólo cuando hay una asfixia inminente se pueden dar, aunque nada se consigue de ellos.

3.^o El tratamiento interno debe dirigirse á sostener las fuerzas del enfermo con todos los medios de que podamos echar mano, pero más bien dietéticos que farmacológicos, así, las leches, carne, vino, etc., es lo que debemos prescribir.

4.^o Ademas del cuidado que requiere todo enfermo puede encomendarse á las familias que practiquen las insuflaciones, las que se pueden hacer cada tres ó cuatro horas.

5.^o Es conveniente tener sometido al enfermo á una atmósfera de ácido fénico, para lo cual se regará la habitacion y se rociará la cama con una disolucion de dicho cuerpo.

La estadística que llevé durante el tiempo que asisti diftéricos (año y medio) es muy satisfactoria en curaciones desde que empleé este tratamiento, pues de 23 casos tuve 2 defunciones, miéntras que con los otros planes propuestos el número de defunciones era muy crecido, pudiendo decir que morían de cada 10, 8. — *Manuel Ruiz y Cidiel.*

Madrid.

SECCION OFICIAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DIRECCION GENERAL DE ESTABLECIMIENTOS PENALES

Hallándose vacante la plaza de médico de la cárcel de Castellote, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, esta Direccion general ha dispuesto se convoque á concurso para su provision en propiedad, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 4.^o del real decreto de 13 de Junio próximo pasado.

Lo digo á V. S. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de Julio de 1886. — El director general, *Alberto Aguilera.* — Señor gobernador de la provincia de Teruel.

Hallándose vacante la plaza de médico de la cárcel de Jativa, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, esta Direccion general ha dispuesto se convoque á concurso para su provision definitiva, con arreglo á lo dispuesto en el art. 4.^o del real decreto de 13 de Junio próximo pasado.

Lo digo á V. S. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de Julio de 1886. — El director general, *Alberto Aguilera.* — Señor gobernador de la provincia de Valencia.

Hallándose vacante la plaza de médico de la cárcel de esta capital, dotada con el sueldo anual de 550 pesetas, esta Direccion general ha dispuesto se convoque á concurso para su provision en propiedad, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 4.^o del real decreto de 13 de Junio próximo pasado.

Lo digo á V. S. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de Julio de 1886. — Señor gobernador de la provincia de Córdoba.

En cumplimiento á lo dispuesto por real órden de este Ministerio, fecha de hoy, y órdenes de esta Direccion general de la misma fecha, se convoca á concurso las plazas de médicos del establecimiento penal de Tarragona y de las cárceles de Játiva, Castellote y Córdoba, dotadas con el sueldo anual de 1.500, 750, 500 y 550 pesetas respectivamente.

El concurso tendrá efecto con arreglo á lo preceptuado en el art. 4.º del real decreto de 13 de Junio último, constituyéndose el tribunal á que el mismo se refiere con vocales del Consejo penitenciario.

Los aspirantes á los expresados destinos presentarán las instancias en esta Direccion general acompañadas de los documentos siguientes:

- Cédula personal.
- Partida de bautismo legalizada, en el caso de ser de fuera del territorio de la Audiencia de Madrid.
- Hoja de servicios (impresa) justificada con documentos originales ó con copia legalizada de ellos.
- Certificacion de buena conducta expedida por autoridad competente.
- Declaracion escrita y firmada por el solicitante, en que exprese no haber sido sentenciado por los tribunales de Justicia por delito alguno.
- Títulos certificados ó documentos originales que justifiquen servicios ó méritos especiales, ó copias legalizadas de dichos documentos.

El plazo para la admision de solicitudes empezará á contarse desde la publicacion de la presente convocatoria, y terminará indefectiblemente dentro de los treinta días siguientes y hora reglamentaria de oficina.

Todos los documentos presentados por los aspirantes, excepcion hecha de las instancias, serán devueltos á los interesados previo recibo de los mismos, si residieren en Madrid, y en caso contrario por medio de solicitud.

De conformidad á lo prevenido en la regla 15 de la real órden de 28 de Julio de 1882, la presente convocatoria se insertará en los *Boletines Oficiales* para su mayor publicidad.

Madrid 28 de Julio de 1886.—El director general, *Alberto Aguilera*.

GOBIERNO CIVIL

SECRETARÍA — NEGOCIADO 5.º

Circular.

En el *Boletín Oficial* de la provincia, núm. 56, de 6 de Marzo último, publicó este Gobierno la real órden de 11 de Febrero anterior, disponiendo que todos los que ejercieran la profesion de dentistas presentaran en el término de treinta días sus títulos profesionales á las Subdelegaciones de Medicina y Cirugía, á fin de que se tomara razon de ellas en el registro que al efecto llevan dichas Subdelegaciones, y que pasado este término procedan los señores subdelegados á la denuncia ante los gobernadores de los individuos que ejerzan la Cirugía dental sin estar legalmente autorizados, y ante los tribunales de Justicia de los que se atribuyan ó hayan atribuido la cualidad de profesor con títulos que carezcan de validez oficial, comprendidos en las prescripciones del Código penal.

Sin embargo del tiempo trascurrido desde la publicacion de la mencionada real disposicion, son en muy escaso número los que, denominándose profesores dentistas, han cumplido con las anteriores disposiciones, cuya punible apatía me hallo dispuesto á no tolerar en manera alguna.

En su consecuencia, he acordado señalar el improrogable plazo de quince días, para que los que han eludido el

cumplimiento de sus deberes en obediencia de las órdenes emanadas del Gobierno de S. M., presenten sus títulos de tales dentistas en las respectivas Subdelegaciones de Medicina y Cirugía, pasados los cuales sin haberlo verificado, procederé con el mayor rigor y sin contemplacion alguna contra los contraventores.

Madrid 12 de Agosto de 1886.—El gobernador, *Julian Zugasti*.

MONTEPÍO FACULTATIVO

SECRETARÍA GENERAL

Anuncios de pension.

D. Vicente Bruno, profesor de Medicina, solicita pension de jubilacion.

Tambien solicita pension de viudedad doña Inés Lozano y Rivas, viuda del socio D. Faustino Sainz.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á los efectos del Reglamento.

Madrid 6 de Agosto de 1886.—El secretario general, *Marceliano Gomez Pamo*.

2

GACETA DE LA SALUD PUBLICA

Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA.—Altura barométrica máxima, 710,82; mínima, 703,61; temperatura máxima, 34º,1; mínima, 11º,2. Vientos dominantes, NE. muy persistente; SO. poco marcado.

Los afectos dominantes continúan mostrando la tendencia que en las anteriores semanas presentaron, es decir, á las localizaciones gastro-intestinales, revistiendo las formas de gastro-entritis catarrales, enterocolitis irritativas y catarras gástricos febriles. Disminuyen los reumatismos y las fiebres palúdicas, así como las erisipelas, que tan numerosas eran en las semanas últimas. Las anginas catarrales siguen siendo numerosas, no tanto las flegmonosas y ménos aún las diftéricas.

CRONICA

Derechos de timbre.— Los periódicos profesionales que se publican en Madrid han pagado por derechos de timbre durante el mes anterior lo siguiente:

	Ptas. Cts.
EL SIGLO MÉDICO	112,80
Los Avisos	102
La Correspondencia Médica	87,30
El Jurado Médico-Farmacéutico	10

El Diario Médico figura entre los políticos, y proporcionalmente á su salida resulta algo por encima de *El Jurado Médico* y muy por debajo de *La Correspondencia Médica*.

Sección oficial.— Llamamos la atencion de nuestros suscritores, y especialmente de los dentistas, hácia la Sección oficial que aparece en este número.

No abusar.— El colega que nos trae entre... dientes nos pide que trabajemos para que las plazas vacantes de Establecimientos penales ya anunciadas en la *Gaceta* para proveerse por concurso se provean por oposicion, porque á él le parece mucho mejor este sistema de provision que el otro; y luego dice:

« Para esto no necesitamos apelar al patriotismo y á la influencia de EL SIGLO MÉDICO, cuyo dignísimo director es padre del actual jefe superior, por no repetir la palabra director, de Establecimientos penales; á más, tiene un hijo político, el actual ministro de Hacienda, y aún hay más; el director de EL SIGLO MÉDICO es, como nadie ignora, senador del reino.»

Procuraremos complacerle en lo posible, pero que no se entienda que esta influencia adquirida por el prestigio y por el respecto de los demás puede servir para otros fines.

Y ya se ve; como hay por ahí quien bebe los vientos por acercarse á los ministros, es posible que con las líneas anteriores se le haya hecho la boca agua.

Un cortesano de Valdemorillo.—El mismo colega que aplica una labor propia de Vallecas ó de Matapozuelo á la tareade minar la vida de los demás periódicos, y que se dejaría arrancar una pata, ó dos ó... más por el placer de cantarnos el responso de difuntos, viendo que contra nuestra costumbre y por una de las mil razones que conoce todo periodista, habíamos timbrado en el mes de Junio menos papel que otros dos periódicos que entonces timbraron en cantidad desusada, lanzó á vuelo sus campanas, adoptó tonos de día de fiesta y cantó nuestra decadencia. Pero llega el mes de Julio, El Siglo aparece, como siempre, el primero, y entonces, á falta de salida más hábil ó de un silencio discreto, dice:

«En el timbre de El Siglo Médico no sabemos si figura también *El Genio Médico-Quirúrgico*, que tiene igual tamaño que aquél, siendo también de los mismos propietarios, según se dice.»

Todavía no; cuando eso ocurra lo conocerá el colega porque sentirá el desvanecimiento que sienten los necesitados ante las cifras que expresan la opulencia.

De banquete.—Nuestro distinguido amigo el Dr. Osío obsequió con uno á los representantes de los periódicos médicos que estuvieron en el último banquete de la Prensa. Asistieron los Sres. Marin, Valdivieso, Gomez de la Mata, Lozano Caparrós y Pulido, y además los conocidos periodistas políticos Sres. Fernandez-Flores, Sanchez Ortiz y Gallego. Otros dos profesores médicos extraños á la Prensa estaban también. Por ausencia de Madrid faltaron otros señores.

Se habló entre la gente de la profesion de muchas cosas y se tomaron acuerdos, entre ellos el de influir para que se haga efectiva la subvencion de 4.000 reales al ingenioso periódico que la solicitaba, considerando como una grande desgracia para la clase que desaparezca, por motivo de necesidades, el órgano á quien tanto debe la profesion y tan feliz ha de hacerla más adelante; y como una gran desgracia para la Prensa que desaparezca el periódico mejor escrito y que más entretiene á los del ramo, como diría cualquier jóven aspirante á orador.

El Sr. Osío ha salido para Barcelona.

Otro banquete.—El Dr. Alonso Sañudo, catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza, fué obsequiado con un banquete de despedida en los jardines del Buen Retiro por muchos de sus amigos y antiguos compañeros de la Beneficencia municipal de Madrid.

¡Hasta los rabos!—Hace algunos años se vió El Siglo Médico llevado á los tribunales por un farmacéutico depositario de ciertos medicamentos, que eran cuerpo, ya que no alma, de un sistema médico absorbente, que nos pareció digno y patriótico combatir en sus exclusivismos mercantiles; y nos llevó á los tribunales, sin haberle inferido agravio alguno, con un pretexto especioso y más bien por defender compañeros y consocios, con los cuales andaba entonces á partir un piñon. Cuestiones de negocio se enredaron por medio, y los entonces tan estrechamente unidos se pelearon, y con tal ira fueron á los tribunales, que el resultado nos lo presenta *La Revista Dosimétrica* del último número en el siguiente suelto que publica en el curso de una serie, por su redaccion y naturaleza, poco edificante:

«Pleito terminado.—El farmacéutico D. Manuel Cuevas Caracuel, condenado por sentencia firme de la Audiencia de Madrid de 8 de Enero de 1886 al pago de 2.000 duros y á todas las costas, que se aproximarán á otra cantidad igual, no ha hecho hasta ahora gestion alguna para satisfacer esa deuda sagrada. En su consecuencia se va á ejecutar la sentencia, vendiéndole su farmacia y los muebles de su casa, embargados desde 30 de Marzo de 1884.

»A la vez emprendemos otra accion judicial más eficaz que la vía civil ordinaria.»

¡Infeliz depositario y propagandista de los gránulos dosimétricos, cuántos sinsabores han venido á proporcionarle los famosos tubos!

¡Y considerar que entonces nosotros, sus adversarios, renunciando al cumplimiento de una condena, fuimos más generosos con él que despues lo han sido sus compañeros!...

Moraleja:

En los sistemas médicos profanos
No metas la cabeza ni... las manos.

Muerte despues de la escision de la úvula.—El Dr. W. W. Tompkins (de Charleston) refiere el caso de un negro á quien cortó la úvula y cayó muerto saliendo de su gabinete. La causa se debió sin duda á una afeccion cardiaca, pero influida por la emocion que le produjo el ser operado. El padre de este negro había muerto también en circunstancias semejantes hacia tres años.

Prosperidades.—Tiene mucha gracia y buena puntería el siguiente final de suelto que escribe el *Boletín del Cambio Farmacéutico* á propósito de la ya famosa subvencion solicitada por un colega:

«El colega de los 4.000 reales de subvencion se tragará la noticia y seguirá hablando de influencia, de su amor á la clase y de otras cosas á este tenor. ¿Pues quién se lo impide? Adelante, pues.

»—Mal síntoma—decía un compañero nuestro en un círculo de amigos, apenas leído el anterior suelto.

»—¿Por qué?—replicó otro de los allí presentes que no estaba en el secretillo.

»—¿Por qué?—contestó el interruptor, hombre capaz de guasearse con su misma sombra...—porque se conoce que la langosta ha salido ya del estado de *canuto*. (Histórico.)

Sin embargo, á esto replicará el colega: «Señores, no molestar tanto, que mis intenciones son buenas; pero tal me ponen mis desdichas que ya ni para *canuto* de majuelazos van á quererme.»

Ni por esas.—Un colega á quien aludiamos en nuestro número 1.699, en la crónica titulada *Firme y sin parar*, á propósito de sus réplicas á la doctrina de Pasteur, nos dice:

«Si el Aristarco autor del suelto de dicho periódico hubiera leído y meditado las Memorias presentadas por Pasteur á la Academia de Ciencias, en las que este autor afirma que la inraunidad contra la rabia es con su método *absolutamente* segura, y si además se hubiera fijado en la significacion del adverbio subrayado, podría haberse ahorrado la molestia de torturar su imaginacion para zaherirnos, pues desde luégo recordaría que á nadie se le ha ocurrido conceder á la vacuna, á la quinina y al ioduro potásico más que una eficacia *relativa* en la preservacion de la viruela la primera (lo cual es aún discutible), en la curacion de las intermitentes la segunda, y en la *paliacion de algunos* fenómenos de la sífilis *en cierto periodo* de esta enfermedad el tercero.»

Ese Aristarco—que resulta serlo mucho menor y menos osado fijándose en un impugnador de Pasteur, que éste lo es replicando al genio más revolucionario y productor de la moderna Biología—había leído y meditado esas Memorias quizás antes que pensara hacerlo el Aristarco de Salamanca, y sólo cree que entre ambos hay la diferencia de que éste no ha sabido entender á Pasteur, y mucho menos ha sabido interpretar el valor de sus frases, subráyelas ó no.

En lo demás, aquello de levantar la visera huele tanto á quiotismo que trasciende. Por ahora no estamos para perder el tiempo en salidas de caballero andante, ni tenemos interes en que sobre la rabia escriba algo el colega, así como nos consideramos sin aptitudes para enseñarle nada de nuestra parte. Estamos aguardando la luz del otro lado de los Pirineos, convencidos de que aquí por hoy no hay más que tinieblas y en medio de ellas algunos que blasonan de nuestro, sin reparar en que, como el mono de la fábula, tienen apagada su linterna.

Doctores femeninos.—En la última época de exámenes recibió el grado de licenciado en la Facultad de Medicina y Cirugía de la Universidad literaria de Barcelona, con la calificacion de sobresaliente, la señorita doña Dolores Lleonart y Casanovas, de diecinueve años de edad, natural de Gualba, provincia de Barcelona, vecina de Gracia, premiada siete veces en otras tantas oposiciones por la expresada Facultad.

También ha verificado en la Universidad de Valladolid los ejercicios para el grado de licenciado en la Facultad de Medicina la señorita doña Luisa Dominga.

Esta señorita es la primera que termina la carrera de Medicina en toda la region castellana.

MADRID: 1886.—ENRIQUE TEODORO, IMPRESOR
Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8.
Instalacion telefónica núm. 552

MEDICAMENTOS HEROICOS EN GOTAS CONCENTRADAS Y DOSIFICADAS

DEL GRAN PALACIO-LABORATORIO DE P. FERNANDEZ IZQUIERDO

PLAZA DE LA VILLA, NÚM. 4, Y BOTICA, SACRAMENTO, NÚM. 2.—MADRID

ANTIARTRÍTICAS DE TERRIER

Gota, reumatismo y dolores neurálgicos. Frasco, 6 pesetas.

HELENINA

Tónicas, diaforéticas, antiasmáticas, anticatarrales, antitísicas y aperitivas. Frasco, 3 pesetas.

ODONTÁLGICAS DE ANCELOT

Cáries de los dientes y muelas, dolores de muelas y afecciones de la boca. Frasco, 2 pesetas.

ANODINAS INGLESAS

Histerismo, afecciones nerviosas, epilepsia. Frasco, 2 pesetas.

ANTI-DIARREICAS DE HOFFMAN

Para las irritaciones crónicas de los intestinos, diarrea, disentería, etc. Frasco, 2 pesetas.

AMONIACALES BENZÓICAS

Contra la albuminuria escarlatinosa, mal de piedra, gota, catarros crónicos, bronquitis, asma de los viejos. Frasco, 3 pesetas.

AROMÁTICAS DE BONFERME

Para aspirar por la nariz en las cefalalgias. Frasco, 2 pesetas.

ANTI-ESPASMÓDICAS DE ELLER

Contra la gota y reuma inveterados. Frasco, 2 pesetas.

AMONIACALES ANISADAS

Estimulante y antiespasmódico, en el histerismo, vahidos, embriaguez, aplastamiento, dolor de cabeza, etc. Frasco, 2 pesetas.

ANTIHELMÍNTICAS BOUCHARDAT

Contra las lombrices de niños y adultos. Frasco, 2 pesetas.

ROJAS DE LECONTE

Gastralgias, dispepsias, diarreas serosas y por cólicos, afecciones del estómago, etc. Frasco, 2 pesetas.

ALOES DE LAS BARBADAS

Tónicas, aperitivas, derivativas de los humores que se fijan en los órganos, y purgantes. Frasco, 4 pesetas.

ACÓNITO

Sudoríficas, diuréticas, antiinflamatorias, anticongestivas, sedantes y reguladoras de la circulación de la sangre, que fluidifican. Frasco, 2 pesetas.

AMARGAS DE BAUMÉ

Contra los cólicos ventosos y estados flatulentos, etc. Frasco, 2 pesetas.

ANTI-ASMÁTICAS DE BOERHAAVE

Contra el asma húmedo. Frasco, 2 pesetas.

ANTI-BILIOSAS DE ETIENNE

Usadas a las comidas por los biliosos. Frasco, 2 pesetas.

DE ALQUITRAN Y HIERRO

Afecciones catarrales y respiratorias con extenuación, inapetencia, anemia, clorosis, etc. Frasco, 2 pesetas.

ALCALINAS DE HAMILTON

En las convulsiones de los niños. Frasco, 4 pesetas.

AROMÁTICO-AMONIACALES DE SYLVIO

Excitantes, diaforéticas, carminativas, emenagogas y estimulantes diuréticas. Frasco, 2 pesetas.

DE ÁRNICA MONTANA AROMÁTICAS

Sustos, caídas y contusiones al interior, y como tópico. Frasco, 3 pesetas.

ANTI-POPLÉTICAS

Jacobinos de Rouen.

Estomacal, digestivo y contra las congestiones sanguíneas del cerebro. Frasco, 2 pesetas.

EUPHORBIA PILULÍFERA

Asma, bronquitis, coqueluche ó tos ferina, catarros, toses, etc. Frasco, 4 pesetas.

LITONTRÍPTICAS PALMIERI

Afecciones calculosas de los riñones ó preservativo de esas enfermedades. Frasco, 2 pesetas.

DE ESENCIA DE ALQUITRAN PEREIRE

Para combatir las toses y los catarros de todas las vías. Frasco, 2 pesetas.

ANTI-ASMÁTICAS DE CLIMER

Ataques de asma con enfisema. Frasco, 4 pesetas.

ANTI-ESCROFULOSAS DE FRONVINI

MERTELA

Contra las afecciones escrofulosas. Frasco, 2 pesetas.

DE CREOSOTA PURA DE HAYA

Afecciones pulmonares, tisis y toda clase de catarros. Frasco, 2 pesetas.

DE CREOSOTA, ALQUITRAN, TOLÚ Y ELEMI

Toda clase de toses, constipados, catarros, tisis, etc. Frasco, 3 pesetas.

DE ALQUITRAN Y TOLÚ

Toda clase de toses, catarros de todas las vías, constipados, etc. Frasco, 2 pesetas.

ANTI-VENÉREAS DE LOS JESUITAS

Afecciones sífilíticas y venéreas, reuma, gota. Frasco, 3 pesetas.

Estos medicamentos llevan en el prospecto la composición, y, por lo tanto, no hay secreto y están dosificados. Los frascos son cuenta-gotas. Por regla general, no pueden mandarse por el correo; pero en una precisión puede ir un frasco, aumentando 6 rs. por porte y certificado. Al por mayor descuento á los Farmacéuticos, P. Fernandez Izquierdo, Plaza de la Villa, 4, Madrid, y al por menor, Sacramento, 2, botica.

La planta *euphorbia pilulifera*, que con tan buen éxito se emplea en el asma, bronquitis, coqueluche, catarros y toses, se encuentra en la Farmacia de Fernandez Izquierdo, Sacramento, 2, Madrid, á real el gramo y cuatro pesetas los 30 gramos.—Se remiten certificados 20 gramos por 20 reales.

BAÑOS EN CASA TODO EL AÑO

Los baños sulfurosos concentrados de las fuentes más acreditadas, á 8 reales frasco para cada baño sulfuroso de Betelu, Carballino, La Puda, Ledesma, Montemayor, Arechavaleta, Carratraca, Elorrio, Escoriaza, Grávalos, Liérganes, Ontaneda, y Alceda, Santa Agueda, Aramayona, El Molar, Paracuellos, Zaldivar, y en fin, todos los sulfurosos conocidos. Se venden también los baños clorurados sódicos, á 8 rs. caja, de Arnedillo, Caldas de Besaya, Trillo, Cestona, Fitero, Solares y todos los análogos conocidos. Se venden también, á 8 rs. caja para

un baño, los baños bicarbonatados sódicos, como Caldas de Malabella, Burlada, Sobron y análogos.

Se venden también, á 8 rs. caja para un baño, los bicarbonatados cálcicos, como los de Alange, Alhama de Aragon, de Almería y de Granada, Nancloares, Urberuaga de Alzola y análogos.

Se venden, á 8 rs. caja para un baño, los baños bicarbonatados mixtos de Segura de Aragon, Valle de Rivas y análogos.

Se venden, á 8 rs. caja para un baño, los baños sulfatados cálcicos de La Concepcion de Peralta y de Loeches (La Margarita).

Se venden, á 8 rs. caja para un baño, los sulfatados cálcicos de Alhama de Murcia, Sacedon, Villatoya y análogos.

Se venden, á 8 rs. caja, los baños sulfatado-magnésicos de Jabalcuz, Montanejos, Torres, etc., y los sulfatados mixtos de Villavieja y de Nules.

Se venden, á 8 rs. caja para un baño, los baños ferruginos de Alcantud, Argenton, Fuencaliente, Hervideros de Fuensanta, Lanjaron, Navalpino y análogos.

Madrid, Sacramento, 2, botica.

Remision ferrocarril. Porte y embalaje aparte.

El frasco de Esencia salino-sulfídrica de Gaviria para un baño, 40 rs., y por correo 42.

Vademecum-guía del médico y del bañista, 40 rs.; se remite certificado por 42.

JARABE-ROMEO DE EUFORBIA PILULIFERA

Perfectamente dosificado é inalterable; último remedio de la Ciencia para combatir el asma, disnea, tos, bronquitis, catarros crónicos y tos ferina; recomendado por toda la Prensa médica. Frasco de 360 gramos 3 pesetas en todas las farmacias. Por mayor: Madrid, Melchor Garcia; Barcelona, hijos de Vidal y Rivas; Valladolid, farmacia del Dr. Romeo.

LA MARGARITA (en Loeches) ha obtenido el único *Gran diploma de honor* en competencia con todas las aguas purgantes nacionales y extranjeras, en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no conocida. Su uso es universal. Sus resultados inmejorables durante *treinta y tres años* que se conoce el agua de *La Margarita*. La clínica es la gran piedra de toque.

JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ Y BOROCITRATO DE LITINA

DE RAMON A. COIPEL

Contra la gota, cálculos úricos del riñon y vejiga y catarro de ésta.—Frasco, 5 pesetas.—Barquillo, 1, farmacia, Madrid.

CANDELILLAS MEDICAMENTOSAS

DEL DOCTOR CUCHI

Recomendables para la curacion de las afecciones de la uretra.
(Véase el anuncio del segundo domingo de cada mes.)

INHALADOR DE AZOE VALENZUELA

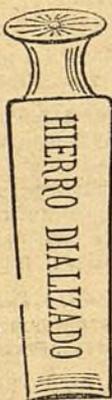
Pequeño y sencillo aparato, eficazísimo en el tratamiento de las enfermedades respiratorias.

Para su adquisicion hay que entenderse con el Dr. Valenzuela, Atocha, 4, entresuelo.

PREPARADOS DE PEPTONA

— Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo —

CLORÓISIS
ANEMIA
ÓXIDO
DE
HIERRO
LÍQUIDO
FARMACIA
de ORTEGA
Leon, 13
MADRID
10 y 16 Rs.
frasco



Vino de Peptona.— **Peptona de Carne** (carne de vaca digerida artificialmente).— **Peptona de Leche** (leche de vaca digerida artificialmente).
Se recomiendan en las convalecencias de largas enfermedades, cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion; úlceras gástricas; catarros intestinales, de los niños con especialidad; debilidad general, tisis, consuncion, clorosis, anemia, y siempre que la nutricion se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona.
Vino de Peptona y Hierro.
Chocolate de Peptona.
Peptona de carne concentrada.

Preparacion exclusiva en esta farmacia.—Venta por menor en todas las de España.

POCION RECONSTITUYENTE

DE

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

PREPARADA POR EL

DOCTOR FONT Y MARTÍ

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administracion del *Aceite de hígado de bacalao* ha sido el objeto de esta preparacion, habiéndolo conseguido de tal modo que, sin perder ninguna de sus propiedades, se hace tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es, sin duda alguna, el *ioduro ferroso*, sino tambien á la *quina*, al *lacto-fosfato de cal*, *creosota*, *hipofosfitos de cal y sosa*, etc. Precio: con *hierro y quina*, 4 pesetas; con *lacto-fosfato de cal ó hipofosfitos*, 5 pesetas; con *creosota*, 5 pesetas.

Único depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font y Martí.

LOS GRANDES MEDICAMENTOS MODERNOS

ASMA Nuevo tratamiento con los tubos de *ioduro de etilo* del Dr. Aliño, empleados y conocidos ya por todas las notabilidades médicas de Europa. ¡Única especialidad española conocida en el Extranjero!

PECHO Cápsulas de *eucaliptol*. Son el mejor balsámico que se conoce para las enfermedades del pecho, porque es el único que por completo se elimina por el aparato respiratorio.

LITIASIS Píldoras de *arenaria rubra* del Dr. Aliño. Admirable medicamento para curar los catarros de la vejiga, disuria, cistitis, cólicos nefríticos, etc.

Valencia, farmacia del Dr. Aliño

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

PREPARADO

POR EL DOCTOR FONT Y MARTÍ

Segun la fórmula publicada en la *La Farmacia Española* (1884), y en donde se demuestran sus ventajas sobre las conocidas hasta el dia.—Precio, 5 pesetas frasco.—Único depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado. farmacia del Dr. Font.



TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS** DE MORENO MIQUEL.
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

ALGODON IODADO

(EN RAMA Y EN TEJIDO)

preparado por el

DOCTOR MADARIAGA

Esta nueva forma para las aplicaciones externas del *iodo* se utiliza con ventaja, sobre todas las demas preparaciones iodadas, por su mayor eficacia sin producir efectos cáusticos ni irritaciones dolorosas en la piel, y ser de más comodo y fácil manejo, contra el bocio y los infartos ganglionares del cuello, el lumbago y la pleurodinia, los dolores articulares de la rodilla y la espalda, y, en general, contra todos los que reconocen un origen reumático.

Precio del bote con 30 gramos: 2,50 pesetas.

FARMACIA DEL DOCTOR MADARIAGA

10 — PLAZA DE LA INDEPENDENCIA — 10

Madrid

HELENINA

GOTAS CONCENTRADAS

TRATAMIENTO CURATIVO DE LA TISIS Y LAS TUBERCULOSIS

Se dan prospectos á quienes lo soliciten. Depósito central, farmacia de A. Coipel, Barquillo, 4, Madrid.

VACANTES

La de médico-cirujano de Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Dotacion 900 pesetas y 316 más por la de presos enfermos del Hospital. Las solicitudes hasta el 12 de Septiembre.

—La de id. id. de Madrigueras (Albacete). Dotacion 750 pesetas. Las solicitudes hasta el 26 del actual.

— La de médico-cirujano de Alfamen (Zaragoza). Dotación 500 pesetas y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 30 del actual.]

— La de id. id. de Tamarón (Burgos). Dotación 20 pesetas. Las solicitudes hasta el 6 de Septiembre.

— La de id. id. de Tejada (Burgos). Dotación 50 pesetas. Las solicitudes hasta el 30 del actual.

— La de practicante de Basconcillos de Tajo (Burgos). Dotación 70 fanegas de trigo. Las solicitudes hasta fin del actual.

— La de médico-cirujano de la Muela (Zaragoza). Dotación 650 pesetas y las iguales, que ascienden a unas 1.700 pesetas. Las solicitudes hasta el 7 de Septiembre.

— La de id. id. de Zaidín (Huesca), partido de Fraga. Hab. 1.960. Dotación 600 pesetas. Las solicitudes hasta el 31 de Agosto al alcalde D. José Belanguer. Hay un médico.

— Una de las titulares de Torrox (Málaga) Hab. 7.151. Dotación 1.000 pesetas. Las solicitudes hasta el 31 de Agosto al alcalde D. Francisco Mena. Hay seis médicos y tres farmacéuticos.

— La de id. de Farmacia de Cervera (Zaragoza). Dotación 2.000 pesetas. Las solicitudes hasta el 31 del actual.

— La plaza de ministrante de Baltanás (Palencia), partido judicial del mismo. Hab. 2.800. Dotación 500 pesetas anuales, más los partos que se pueda proporcionar y ajustes particulares correspondientes a la Cirugía menor. Las solicitudes hasta el 10 de Septiembre al médico titular y subdelegado D. Trifón Estébanez, á cuyas órdenes ha de desempeñar la plaza.

AGENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA

Continúa esta Agencia, bajo la dirección del profesor de Medicina D. Leon Ibañez, gestionando y evacuando toda clase de negocios y encargos que en esta corte se le confían referentes á las clases médico-farmacéuticas de provincias, con el celo, actividad y economía que tiene acreditado, y como cuestion de actualidad se ocupará especialmente ahora de las matriculas para el próximo curso de 86 á 87, para lo cual los interesados que gusten remitirán con la debida anticipación los documentos necesarios y el importe (en libranza) de los derechos para pago de la matrícula y demas de las asignaturas que deseen cursar, y 5 pesetas más por la agencia.

La correspondencia, indicando la provincia (con sellos para contestar), al director, calle de la Abada, 20, segundo.

Se vende una coleccion del periódico *El Genio Médico-Quirúrgico* en 27 tomos empastados á la holandesa, desde su fundacion en Burgos el año 1855 hasta el de 1885 inclusive. Dará razon en Córdoba el director de la primera Casa de socorro de la plazuela de la Almagra.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

EN ESTA SECCION DEL PERIÓDICO

se anunciará toda obra de la cual recibamos un ejemplar. Publicaremos ademas juicio critico de aquellas cuyos autores ó editores se sirvan enviarnos dos.

DE LA MEDICINA Y LOS MÉDICOS

(MOSÁICO DE DISCURSOS, SEMBLANZAS, PENSAMIENTOS, ARTÍCULOS, ETC.)

POR EL DOCTOR

ÁNGEL PULIDO

con un prólogo del Dr. Letamendi.

Esta obra, de notable amenidad é interes, consta de 41 pliegos con 30 retratos de médicos célebres por el foto-grabado y mas de 100 semblanzas, y se vende en Madrid al precio de 7 pesetas.

Los pedidos de nuestros suscritores pueden hacerse en esta Administracion, acompañando el importe con el suplemento de 50 céntimos de peseta para franqueo.

ELEMENTOS DE CIRUGIA

POR EL DR. C. HUETER

Catedrático que fué de Cirugía en la Universidad de Greifswald

TRADUCCION DIRECTA DEL ALEMÁN

POR EL DOCTOR FERNANDO PEÑA Y MAYA

Esta obra constará de tres voluminosos tomos en 4.º mayor, de los cuales el I abraza la Parte general, y el II y III la Especial. Numerosos grabados ilustran el texto.

Se publica por cuadernos de 40 páginas, al precio de una peseta cuaderno en toda España. Ha visto la luz el tomo I, y se halla de venta al precio de 18 pesetas.— Está en prensa el tomo II.—Se ha publicado el cuaderno 24.

Se admiten suscripciones en las principales librerías.

BREVES APUNTES

PARA LA

HISTORIA DEL PERIODISMO

MÉDICO Y FARMACÉUTICO EN ESPAÑA

POR EL DOCTOR

DON FRANCISCO MENDEZ ALVARO

Director del periódico titulado «El Siglo Médico»

Esta obra forma un elegante tomo bien correcto é impreso.

Se halla de venta en las principales librerías y en la Administracion, acompañando el importe de 3 PÉSETAS.

Tratado elemental de Fisiología humana, por el Dr. D. Juan Magaz y Jaime, catedrático de Fisiología de la Facultad de Medicina de Madrid, senador del reino y consejero de Estado, caballero gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, comendador de número de las Reales Ordenes de Carlos III y de Isabel la Católica, antiguo presidente de la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, académico electo de la de Madrid, etc., etc.

Obra premiada por la Real Academia de Medicina de Madrid é ilustrada con gran número de grabados intercalados en el texto.

Cuarta edicion, corregida y considerablemente aumentada con la cooperacion del Dr. Coll y Pujol, catedrático de Fisiología de la Facultad de Medicina de Barcelona, jefe superior honorario de Administracion civil, comendador de la Orden de Isabel Católica, caballero de la de Carlos III, vocal de la Junta de Sanidad de Barcelona, etc., etc.— Véndese esta obra en la librería de D. Nicolás Moya, Carretas, 8, al precio de 20 pesetas en toda España. (Dos ejemplares, 1.º y 2.º tomo.)

NOVISIMO FORMULARIO DE BOLSILLO

INDISPENSABLE Á TODOS LOS MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS

POR EL DR. JULIO GROSSER

TRADUCIDO DIRECTAMENTE DEL ALEMÁN Y AUMENTADO

POR LOS DOCTORES

D. RAMON SERRÉT COMIN Y D. FERNANDO PEÑA Y MAYA

La importancia de este FORMULARIO, escrito por riguroso orden alfabético, se comprende leyendo sólo la siguiente lista de medicamentos modernos que contiene, aparte de cuantos desde tiempo inmemorial tiene sancionados la ciencia:

Acetal.—Acido crisofánico.—Acido esclerotínico.—Adonis vernalis.—Adonidina.—Aloina.—Anda-assu.—Antihidropina.—Antipirina.—Arbutina.—Arenaria rubra.—Aseptol.—Blatta orientalis.—Boldo.—Bromal.—Bromoformo.—Cocaína.—Convallaria mayalis.—Cotoína.—Crisarobina.—Duboisina.—Ecopoleína.—Esparteína.—Euphorbia pilulifera.—Gelsemium sempervirens.—Guachamaica.—Hamamelis virginica.—Hazolina.—Helenina.—Hipnono.—Hopeína.—Hidrastis canadensis.—Ictiol.—Iodol.—Jequirity.—Kairina.—Kola.—Kumis.—Lanolina.—Mentol.—Morrhuel.—Naftol.—Papaina.—Paraldehido.—Pereirina.—Picrotoxina.—Pichi.—Pilocarpina.—Pilocarpidina.—Piridina.—Piscidia erythrina.—Podofilino.—Poliporus senex.—Quebracho.—Queratina.—Resorcina.—Talina.—Terpina.—Terpinol.—Timol.—Traumática.—Tripolita.—Tripsina.—Urétano.—Viburnum prunifolium y muchos más.

Véndese, al precio de 3 pesetas en toda España, en las principales librerías. Los pedidos al por mayor se dirigirán á D. Ramon Serrét, Columnela, 3, segundo izquierda, Madrid. Es inútil hacer pedidos á los que no acompañe el importe en libranzas del Giro Mutuo, letras de fácil cobro, y en último caso en sellos de correos.

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE "EL SIGLO MÉDICO,"

COLECCION DE OBRAS DE MERITO DESTINADAS PRINCIPALMENTE A LOS PRACTICOS

OBRAS PUBLICADAS POR ESTA BIBLIOTECA

- Allingham.**—*Enfermedades del recto (Diagnóstico y Tratamiento).*—Costó á los suscritores 6 reales, y su coste en Francia es 20. (Está agotada.)
- Atthill.**—*Tratado de las enfermedades de la mujer.*—Precio: 8 reales para los suscritores. (Quedan ejemplares.)
- Bonis.**—*Los parásitos del cuerpo humano.*—Precio: 12 rs. para los suscritores. (Quedan ejemplares.)
- Budd.**—*Tratado de las enfermedades del hígado.*—Precio: 16 rs. para los suscritores. (Está agotada.)
- Delfau.**—*Manual completo de las enfermedades de las vías urinarias y de los órganos genitales.*—Un grueso tomo con 132 grabados.—Precio: 26 reales para los suscritores. (Quedan ejemplares.)
- Durand-Fardel.**—*Tratado práctico de las enfermedades crónicas.*—Tres abultados tomos.—Cuesta á los suscritores 50 reales, y en Francia 90. (Sólo quedan ejemplares de los tomos II y III.)
- Erichsen.**—*La Ciencia y el arte de la Cirugía.*—El tomo I cuesta á los suscritores 20 rs.; el II, 24; el III, 20, y el IV, 24. A los no suscritores cuesta toda la obra 172 rs., ó sea cerca de la mitad más. (Quedan ejemplares.)
- Fonssagrives.**—*Principios de Terapéutica general, ó el medicamento estudiado bajo los puntos de vista fisiológico, patológico y clínico.*—Cuesta á los suscritores de EL SIGLO MÉDICO y la BIBLIOTECA 12 reales, siendo su precio en Francia 28. (Quedan ejemplares de la 2.^a edición.)
- Tratado de Terapéutica aplicada.*—Tres tomos, que suman 1.630 páginas.—Cuesta á los suscritores 50 reales en Madrid y 56 en provincias. (Quedan ejemplares de la segunda edición.)
- Friedreich.**—*Tratado de las enfermedades del corazón.*—Costó escasamente á los suscritores 12 reales, y su precio en Francia es 36. (Está agotada.)
- Hoppe-Seyler.**—*Tratado de Análisis química aplicada á la Fisiología y á la Patología.*—Costó á los suscritores 15 reales próximamente, y su precio en Francia es 40. (Está agotada.)
- Lebert.**—*Tratado clínico y práctico de la tisis pulmonar.*—Precio: 14 reales para los suscritores. (Quedan ejemplares.)
- Neumann.**—*Tratado de las enfermedades de la piel.*—Dos tomos con numerosos grabados, 28 rs. para los suscritores (su precio 56). (Está agotada.)
- Playfair.**—*Tratado teórico y práctico del arte de los partos.*—Dos tomos con numerosos grabados. Cuesta 26 rs. á los suscritores (su precio es 48). (Está agotada.)
- Regimbeau.**—*Las pulmonías crónicas, con una lámina cromo-litografiada: 4 rs.* (Está agotada.)
- Rosenthal.**—*Tratado clínico de las enfermedades del sistema nervioso.*—Un grueso tomo de 854 páginas.—Costó á los suscritores algo menos de 26 reales, y su precio en Francia es 60. (Está agotada.)
- Spillmann.**—*Manual del diagnóstico médico.*—Precio: 16 reales para los suscritores. (Quedan ejemplares.)
- Steiner.**—*Compendio de las enfermedades de los niños.*—Dos tomos. 24 reales para los suscritores (su precio 46). (Está agotada.)
- Walshe.**—*Tratado de las enfermedades de los órganos respiratorios.*—Un abultado tomo, 20 rs. para los suscritores (su precio 40). (Está agotada.)
- Wecker.**—*Cirugía ocular, con grabados.*—Cuesta á los suscritores unos 14 reales y 26 á los que no lo son. (Está agotada.)
- Terapéutica ocular, con magníficos grabados.*—Cuesta á los suscritores unos 24 reales y su coste en Francia es de 52. (Está agotada.)
- Zeissl.**—*Tratado de las enfermedades venéreas y sífilíticas.*—Precio para los suscritores: 30 rs., y 60 para los que no lo son. (Quedan ejemplares.)

OBRAS QUE TIENE PROPÓSITO DE PUBLICAR ESTA BIBLIOTECA

Strümpell.—TRATADO DE PATOLOGÍA ESPECIAL Y TERAPÉUTICA DE LAS ENFERMEDADES INTERNAS. (TOMO IV.)

Politzer.—TRATADO DE ENFERMEDADES DEL OIDO.

Bartels.—TRATADO DE ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES.

Hegar y Kaltenbach.—TRATADO DE GINECOLOGÍA OPERATORIA.

Bryom-Bramwell.—ENFERMEDADES DE LA MÉDULA ESPINAL.

Los pedidos, letras, libranzas y demas documentos de Giro se dirigirán á D. Ramon Serret, apartado de Correos núm. 121, Madrid.

MADRID 1886.—Establecimiento tipográfico de Enrique Teodoro
Amparo, 102, y Ronda de Valencia,
Instalacion telefónica núm. 552